

Estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 e informe de los auditores independientes

Contenido

Opinión de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros:

- 1. Identificación de la Compañía
- 2. Operaciones
- 3. Regulación operativa y normas legales que afectan a las actividades de la Compañía y del sector eléctrico
- 4. Declaración de cumplimiento con las NIIF
- 5. Cambios en políticas contables
- 6 Políticas contables
- 7. Riesgo de instrumentos financieros
- 8. Mediciones a valor razonable
- 9. Políticas y procedimientos de administración de capital
- 10. Ingresos por servicio de energía
- 11. Otros ingresos
- 12. Costo del servicio de energía y repotenciación
- 13. Gastos por su naturaleza
- 14. Costos financieros
- 15. Efectivo en caja y bancos
- 16. Activos financieros
- 17. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto
- 18. Saldos y transacciones con partes relacionadas
- 19. Inventarios
- 20. Activos por impuestos corrientes
- 21. Propiedad, planta y equipo, neto
- 22. Préstamos con instituciones financieras
- 23. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar
- 24. Pasivos del contrato
- 25. Obligaciones acumuladas
- 26. Impuesto a la renta
- 27. Obligación por beneficios definidos
- 28. Patrimonio de los accionistas
- 29. Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento
- 30. Régimen tributario
- 31. Compromisos
- 32. Contingencias
- 33. Eventos subsecuentes
- 34. Reclasificaciones
- 35. Autorización de los estados financieros

Signos utilizados

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NIIF	-	Norma Internacional de Información Financiera

OBD - Obligaciones por beneficios definidos



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Directores y Accionistas de: Hidroabanico S.A.

Grant Thornton Ecuador

Whymper N27-70 y Orellana Edificio Sassari of 6a y 6b Quito T +593 2 361 7272 / 361 7283

Cdla Kennedy Norte Mz 104 solares 3/4/5 Gabriel Pino Roca entre Vicente Norero de Luca y Ezequiel Flores. Cond Colón, P2 Of 2D Guayaquill T +593 4 268 0057 / 268 0168

www.grantthornton.ec

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

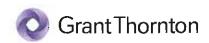
Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Hidroabanico S.A**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más importantes y otra información aclaratoria.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto mencionado en el párrafo de Bases para una Opinión Calificada, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación financiera de **Hidroabanico S.A.** al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para una opinión calificada

Tal como se explica más ampliamente en la nota 17 a los estados financieros, la Compañía al 31 de diciembre de 2018 mantiene una cuenta por cobrar por US\$15.233.438 originada por el reconocimiento en años anteriores del ingreso relacionado con el Proyecto de Repotenciación de la Línea de Transmisión Plan Milagro – Macas (Fases I y II) a 138 KW. La Administración amparada en el respectivo convenio firmado entre las partes, estima que Transelectric cancelará la deuda en un plazo de cinco años a partir del año 2019, en tal virtud por prudencia financiera no ha considerado necesario establecer una metodología que le permita determinar la pérdida del dinero en el tiempo de dicha cuenta por cobrar, tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera. No pudimos determinar el efecto que este asunto podría tener en los estados financieros adjuntos.



Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la Sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA"), en conjunto con los requerimientos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República del Ecuador, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría calificada.

Asunto de énfasis

Sin calificar nuestra opinión y tal como se explica más ampliamente en las notas 3, 10 y 18 a los estados financieros, la Compañía de conformidad con la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica se encuentra autorizada hasta el 13 de diciembre de 2054 para operar la Central Hidroeléctrica Abanico. Los ingresos provienen sustancialmente de la venta de energía eléctrica, para lo cual mantiene suscritos contratos de compra - venta de energía con sus accionistas minoritarios y contratos regulados con las empresas eléctricas de distribución estatales. Además, realiza importantes transacciones de financiamiento con entidades bancarias.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad con respecto a los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según proceda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre va a



detectar errores materiales cuando existan. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso que resulte de errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe, o no, una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Por separado emitimos nuestra opinión sobre el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de la Compañía al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, de conformidad con los requerimientos tributarios establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

Abril, 9 de 2019 Quito, Ecuador

Gustavo Fobar CPA No. 26,489 Grant Thernton Dbrag Ecuador Cia. Ltda

RNAE No. 322

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018, con cifras correspondientes para el 2017 (Expresados en dólares de los E.U.A.)

Activos no corrientes mantenidos para la venta No corriente Deudores comercieles y otras cuentas por cobrar, neto - no corriente Propiedad, planta y equipo neto Activos por impuestos diferidos Total activo no corriente	15 16 17 y 16 19 20 17 21 26 (b)	1,409,489 31,112,615 6,052,362 560,295 161,998 951,294 40,248,053 - 40,248,053 12,273,790 39,422,585 7,351 51,703,726	7,106,960 32.106,256 6,712,164 346,549 125,481 952,388 47,349,798 814,538 48,164,336 12,273,790 39,603,439 51,877,229
Efectivo en caja y bancos Activos financieros Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto Inventario Otros ectivos corrientes Activos por impuestos corrientes Total activo corriente Activos no corrientes mantenidos para la venta No corriente Deudores comercieles y otras cuentas por cobrar, neto - no corriente Propiedad, planta y equipo neto Activos por impuestos diferidos Total activo no corriente	16 17 y 16 19 20	31,112,615 6,052,362 560,295 161,998 951,294 40,248,053 - 40,248,053 12,273,790 39,422,585 7,351 51,703,726	32.106,256 6,712,164 346,549 125,481 952,388 47,349,798 814,538 48,164,336 12,273,790 39,603,439 51,877,229
Efectivo en caja y bancos Activos financieros Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto Inventario Otros ectivos corrientes Activos por impuestos corrientes Total activo corriente Activos no corrientes mantenidos para la venta No corriente Deudores comercieles y otras cuentas por cobrar, neto - no corriente Propiedad, planta y equipo neto Activos por impuestos diferidos Total activo no corriente	16 17 y 16 19 20	31,112,615 6,052,362 560,295 161,998 951,294 40,248,053 - 40,248,053 12,273,790 39,422,585 7,351 51,703,726	32.106,256 6,712,164 346,549 125,481 952,388 47,349,798 814,538 48,164,336 12,273,790 39,603,439 51,877,229
Activos financieros Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto Inventario Otros ectivos corrientes Activos por impuestos corrientes Total activo corriente Activos no corrientes mantenidos para la venta No corriente Deudores comercieles y otras cuentas por cobrar, neto - no corriente Propiedad, planta y equipo neto	17 y 16 19 20 ———————————————————————————————————	6,052,362 560,295 161,998 951,294 40,248,053 - 40,248,053 12,273,790 39,422,586 7,351 51,703,726	6,712,164 346,549 125,481 952,388 47,349,798 814,538 48,164,336 12,273,790 39,603,439 51,877,229
Deudores comerciales y ofras cuentas por cobrar, neto Inventario Otros ectivos corrientes Activos por impuestos corrientes Total activo corriente Activos no corrientes mantenidos para la venta No corriente Deudores comercieles y ofras cuentas por cobrar, neto - no corriente Propiedad, planta y equipo neto Activos por impuestos diferidos Total activo no corriente	17 y 16 19 20 ———————————————————————————————————	6,052,362 560,295 161,998 951,294 40,248,053 - 40,248,053 12,273,790 39,422,586 7,351 51,703,726	6,712,164 346,549 125,481 952,388 47,349,798 814,538 48,164,336 12,273,790 39,603,439 51,877,229
Inventario Otros ectivos corrientes Activos por impuestos corrientes Fotal activo corriente Activos no corrientes mantenidos para la venta No corriente Deudores comercieles y otras cuentas por cobrar, neto - no corriente Propiedad, planta y equipo neto Activos por impuestos diferidos Fotal activo no corriente	19 20 	560,295 161,998 951,294 40,248,053 40,248,053 12,273,790 39,422,585 7,351 51,703,726	346,549 125,481 952,388 47,349,798 814,538 48,164,336 12,273,790 39,603,439 - 51,877,229
Activos por impuestos corrientes Fotal activo corriente Activos no corrientes mantenidos para la venta No corriente Deudores comercieles y otras cuentas por cobrar, neto - no corriente Propiedad, planta y equipo neto Activos por impuestos diferidos Fotal activo no corriente	17 21	951,294 40,248,053 - 40,248,053 12,273,790 39,422,585 7,351 51,703,726	125,481 952,388 47,349,798 814,538 48,164,336 12,273,790 39,603,439 51,877,229
Activos por impuestos corrientes Fotal activo corriente Activos no corrientes mantenidos para la venta No corriente Deudores comercieles y otras cuentas por cobrar, neto - no corriente Propiedad, planta y equipo neto Activos por impuestos diferidos Fotal activo no corriente	17 21	40,248,0\$3 40,248,0\$3 12,273,790 39,422,585 7,351 51,703,726	952,388 47,349,798 814,538 48,164,336 12,273,790 39,603,439 51,877,229
Activos no corrientes mantenidos para la venta No corriente Deudores comercieles y otras cuentas por cobrar, neto - no corriente Propiedad, planta y equipo neto Activos por impuestos diferidos Total activo no corriente	21	40,248,0\$3 12,273,790 39,422,585 7,351 51,703,726	814,538 48,164,336 12,273,790 39,603,439 51,877,229
No corriente Deudores comercieles y otras cuentas por cobrar, neto - no corriente Propiedad, planta y equipo neto Activos por impuestos diferidos Fotal activo no corriente	21	12,273,790 39,422,585 7,351 51,703,726	48,164,336 12,273,790 39,603,439 51,877,229
Deudores comercieles y otras cuentas por cobrar, neto - no corriente Propiedad, planta y equipo neto Activos por impuestos diferidos Total activo no corriente	21	12,273,790 39,422,585 7,351 51,703,726	12,273,790 39,603,439 51,877,229
Deudores comercieles y otras cuentas por cobrar, neto - no corriente Propiedad, planta y equipo neto Activos por impuestos diferidos Total activo no corriente	21	39,422,585 7,351 51,703,726	39,603,439 - 51,877,229
Deudores comercieles y otras cuentas por cobrar, neto - no corriente Propiedad, planta y equipo neto Activos por impuestos diferidos Total activo no corriente	21	39,422,585 7,351 51,703,726	39,603,439 - 51,877,229
Propiedad, planta y equipo neto Activos por impuestos diferidos Total activo no corriente	21	39,422,585 7,351 51,703,726	39,603,439 - 51,877,229
Activos por impuestos diferidos Total activo no corriente		7,351 51,703,7 <u>2</u> 6	51,877,229
Total activos		91,951,779	100,041,565
Préstamos con instituciones financieras	22	5,012,766	4,831,097
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	23	921,713	1,884,589
Pasivos del contrato	24	29,940	87,506
Obligaciones acumuladas	25	5,377,542	4,256,798
Pasives por impuestos corrientes	26 (a)	1,437,426	25,735
Dividendos por pagar	18	1,111,978	14,277
Total pasivo corriente		13,891,365	11,100,002
No corriente			
Préstamos con instituciones financieras largo plazo	22	42,317,936	47,165,547
Obligación por beneficios definidos	27	110,015	142,366
Pasivos por impuestos diferidos	26 (b)	2,774,463	
Total pasivo no corriente		45,202,416	47,307,913
SWING WILLSAM			
Patrimonio			
Capital secial		7,470,588	7,470,588
Reserva legal		3,735,293	3,735,293
Otro resultado intogral acumulado		3,424,304	6,212,196
Resultados acumulados		18,227,813	24,215,573
Total patrimonio	28	32,857,998	41,633,650
Total pasivos y patrimonio		91,951,779	100,041,565

Representante legal

Jenny Paredes Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 35 forman parte integral de los estados financieros

Estados del Resultado Integral Por el año leminado el 31 de diciembre de 2018, con cifras correspondientes para el 2017 (Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Notas	2018	2017
ngresos por servicios de energía	10	21,479,011	25,601,424
Costo del servicio de energía y repolenciación	12	(7,853,816)	(9,786,010)
Margen bruto	-	13,625,195	15,816,414
Otros ingresos	11	2,127,395	1,132,844
Gastos operativos y otros gastos generales			
Gastos de administración	13	(3,281,679)	(1,542,466)
Otros gastos generales operativos	13	(528,118)	(2,045,095)
Costos financieros	14	(3,753,355)	(3,286,260)
Resultado antes de impuestos		8,189,435	10,074,437
impuesto a la renta	26	(2,144,986)	*
Resultado nelo	-	8,044,452	10,074,437
Partidas que no se reclasificaran a resultados Reveluación de la propiedad, planta y equipo Remedición de obligación post-empleo		61,754	(37,308)
Total otro resultado integral		61,754	(37,308
Resultado integral total del año		6,106,206	10,037,129
Hydrain Florie Respectatory legal		Jenny Quantum General Contador General	

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 36 forman parte integral de los estados financieros

Estados de Cambios en el Patrimonio
Por el año terrinado el 31 de diciembre de 2018,
con citas correspondientes del año terminado el 31 de diciembre de 2017
(Excresados en didares de las el U.A.)

(Expresados en dótares de tos E U.A.)												
	<u>Нодъя</u>			Otro resultado integral acumalado				Resultation	Resultados acumulados		Total resultados	
		Capital		Superavet por		Total otro fe skisado integral kourrualdo	Utilidades disponibles	Resultado por apricación AlliF por fera vez				
		Mortial		revalusción de propietiad, planta y equipo	Pérdides actuariales			Valor razonable de propiedad, planta y equipo (costo atribuído)	Resultados scumulados por aplicación de MIF por fora vez	Resultado neto	ecunulados	Total
Saidos at 31 de diciembre del 2016	28	7,470,586	3,735,293	8,236,935	(25,412)	8,211,523.00	(4,242	8,892,354	3,291,066	5,601,214	17,780,337	37,197,737
Transferance a resittation administration Destruction de dividendos Hei distribución la separativi por revisivoción Placet a la religio e large.				(1,962,019)	(37,308)	(1,982,019.00) (37,309.00)	5 601,714 (5,601,214 1,962,019)		(5,601-214) 10,074,435	(5.501 214) 1,952,019	(5,501,214) 10,637,127
Saktos al 31 de diciembre del 2017	29	7,470,588	3,735,293	6,274,916	(62,720)	6,212,198.00	1,957,777	8,697,354	3,291,036	10,674,435	24,215,572	41,633,650
Transferrinza a resultados sounidados Custosciar de delicitados Impresto diferidad (nota 26 (G) Figura destr internation (nota 26 (G) Figura destr internation (nota 26 (G) Figura destributados (nota 26 (G) Figura (nota 16 (G) Figura (nota 1				(2,849,646)	61.754	(2,849,645) 61,754	10 074 435 (12,032,212)			6.044.453	(12,632.212)	(12,632,212) (2,849,645) 6,106, 207
Baldos at 31 de diciembre del 2013	28	7.470.588	3.714.193	3.429.270	(956)			6.892.354	3,291,006			32,657,999

Herito Figes

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 35 (orman paras integral de los estados financieros

Estados de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, con cifras correspondientes del año terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	
Flujo originado por actividades de operación			
Efectivo recibido de clientes	22,138,813	24,846,511	
Efectivo utilizado en pPagos a proveedores y a empleados	(11,337,028)	(13,768,160)	
Efectivo neto provisto por actividades de operación	10,801,785	11,078,351	_
Flujo originado por actividades de inversión			
Adquisición de propiedades, planta y equipo, neto	(266,486)	(5,810)	
(Adquisicion) Disminución de inversiones	3,121,036	(31,151,428)	
Efectivo neto provisto (utilizado en) por actividades de inversión	2,854,550	(31,157,238)	
Flujo originado por actividades de financiamiento			
Pago de préstamos y otros pasivos financieros	(8,419,295)	36,551,622	
Pago de dividendos	(10,934,511)	(12,177,938)	
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento	(19,353,806)	24,373,684	
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(5,697,471)	4,294,797	
Saldo inicial de efectivo y equivalentes de efectivo	7 ,106,960	2,812,163	
Saldo final de efectivo y equivalentes de efectivo	1,409,489	7,106,960	

Hernán Flores Representante legal Jenny Paredes Contadora General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 35 forman parte integral de los estados financieros

Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2018 Con cifras correspondientes para el 2017 (Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Hidroabanico S.A. "Hidroabanico y/o La Compañía", fue constituida en la ciudad de Quito - Ecuador, mediante escritura pública del 1 de octubre de 2003 e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de octubre de 2003. Su domicilio principal está en la ciudad de Quito y la planta de generación eléctrica se encuentra ubicada en la ciudad de Macas. El plazo de duración de la Compañía es de cincuenta años,

La Compañía es una subsidiaria de Hidro&energía Holding S,A, (la entidad controladora de última instancia es Riverholding S,A, – Ecuador). El 28 de diciembre de 2016, Lugny B,V, de Holanda (99,98%) transfirió su participación accionaria en Hidroabanico a las sociedades ecuatorianas Hidro&energía Holding S,A, (78,07%) e Hidroterholding S,A, (21,92%). El 17 de enero de 2017 se registró dicha transferencia en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

2. Operaciones

La Compañía fue constituida para la construcción y desarrollo de la Central Hidroeléctrica Abanico que se encuentra ubicada en la ciudad de Macas y que utiliza una derivación del río que lleva el mismo nombre. Este proyecto permite la generación de 37,5MW de energía limpia. El Centro Nacional de Control de Energía – CENACE mediante Oficio No. CENACE 0302 del 19 de enero de 2006, previo el cumplimiento de las formalidades legales procedió a declarar en Operación Comercial a la Compañía. (véase nota 3)

En los años 2018 y 2017, la actividad operativa de la Compañía consistió en la generación y venta de energía eléctrica en el territorio ecuatoriano a: i) las empresas eléctricas de distribución de servicio público de electricidad, ii) consumidores propios mediante contratos de compra venta de energía, iii) clientes libres finales; e, iv) al mercado de corto plazo.

3. Regulación operativa y normas legales que afectan a las actividades de la Compañía y del sector eléctrico

Contrato de permiso para la construcción, instalación y operación de la central de generación de energía eléctrica "Abanico"

La Compañía con fecha 13 de diciembre de 2004 firmó con el Estado Ecuatoriano el contrato para la construcción, instalación y operación de la central de generación de energía eléctrica. Adicionalmente, se le otorgó a la Compañía el permiso de operación con una vigencia de 50 años.

Las cláusulas más relevantes de este contrato son como sigue:

Clausula 6.1 Permiso. -, a través de este contrato, delega, autoriza y designa como ejecutor a la Compañía, para que ejecute el proyecto hidroeléctrico ABANICO de quince MW, destinado a generación, el mismo que comprende el diseño, financiamiento, construcción, operación, mantenimiento, posesión y administración de dicha central de generación.

Clausula 6.4 Propiedad de las instalaciones. - ...,, a la Compañía se le reconoce el carácter de propietario sobre la futura Central de Generación y demás equipos y bienes que constituirán el proyecto......, Igual carácter de propietario se le reconocerá sobre los bienes y equipos que a futuro se instalen o construyan en la Central.

Clausula 6.5 Propiedad de la energía- ...,, la Compañía es propietario absoluto de la energía que produzca la Central.

Clausula 15.1...... En forma previa a la convocatoria a licitación el TITULAR DEL PERMISO, a su costo, procederá a efectuar una evaluación técnica del valor de reposición a nuevo, menos la depreciación acumulada de los bienes de su propiedad afectos al permiso.El valor económico determinado por la firma evaluadora, que resulta de la diferencia entre el valor de reposición a nuevo menos la depreciación acumulada, servirá como base mínima para la licitación del nuevo permiso, monto que se entregará al TITULAR DEL PERMISO saliente, en caso de que este no fuese adjudicado. En cualquier caso, sea el TITULAR DEL PERMISO saliente, el valor ofertado menos el valor económico determinado por la firma evaluadora será del Estado y pasará a formar parte del Fondo de Solidaridad.

Clausula 15.2 En el caso de que por el resultado de la licitación se dé la transferencia de los activos del Permiso a un tercero, se deberán cumplir con los siguientes aspectos:

Clausula 15.2.1 Hasta que el TITULAR DEL PERMISO transfiera el permiso, todos los daños u otros riesgos que afecten a las instalaciones, por cualquier causa, salvo que sean originados por causas de fuerza mayor debidamente comprobadas o por acciones u omisiones del CONCENDENTE, contraviniendo a sus obligaciones contractuales, serán de responsabilidad del TITULAR DEL PERMISO.

Clausula 15.2.2 El TITULAR DEL PERMISO será responsable de sus propios costos y gastos, incluyendo los costos legales de la transferencia de las instalaciones, en caso de que esta se lo haga al CONCEDENTE.

Contrato de repotenciación de la línea de Transmisión Milagro - Macas

El 18 de agosto del 2006, la Compañía firmó un contrato con la Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica Transelectric S.A. y la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A., para la ejecución a cambio de aislamiento de sesenta y nueve Kv a ciento treinta y ocho Kv de la línea Plan de Milagro – Macas. Con fecha 15 de febrero de 2012 se modificó dicho convenio debido al cambio de estructura legal de Transelectric S.A. a Unidad de Negocio CELEC EPTRANSELECTRIC, como consecuencia de las reformas constitucionales y legales, el CONELEC, como ente regulador ha venido coordinando las acciones entre las entidades suscriptora con la finalidad de viabilizar la operación de la línea Plan de Milagro – Macas a 138 Kv.

En el año 2016, las obras fueron entregadas a Transelectric y la Compañía procedió a reconocer el ingreso y los costos respectivos. Con fecha 27 de diciembre de 2017 la Compañía firmó el Acta de Conciliación Final y espera recuperar la cartera a partir del año 2018 en un plazo de 5 años.

Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica

En el Ecuador el sector eléctrico se rige por la Ley de Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, promulgada el 8 de enero de 2015 y publicada en el Suplemento Registro Oficial NO, 418 del 16 de enero de 2015.

La Ley tiene por objeto garantizar que el servicio público de energía eléctrica cumpla los principios constitucionales de obligatoriedad, generalidad, uniformidad, responsabilidad, universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, calidad, sostenibilidad ambiental, precaución, prevención y eficiencia, para lo cual, corresponde a través de la Ley, normar el ejercicio de la responsabilidad del Estado de planificar, ejecutar, regular, controlar y administrar el servicio público de energía eléctrica.

La Ley también regula la participación de los sectores público y privado, en actividades relacionadas con el servicio público de energía eléctrica, así como también la promoción y ejecución de planes y proyectos con fuentes de energías renovables; y el establecimiento de mecanismos de eficiencia energética.

A partir de la expedición de la Ley, el sector eléctrico ecuatoriano tiene la siguiente estructura:

Ámbito Institucional:

- Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (Órgano rector y planificador del sector eléctrico)
- Agencia de Regulación y Control de Electricidad, ARCONEL;
- Operador Nacional de Electricidad, CENACE; e.
- Institutos especializados

Ámbito Empresarial:

- Empresas públicas;
- Empresas de economía mixta;
- Empresas privadas;
- Consorcios o asociaciones;
- Empresas de economía popular y solidaria.

De acuerdo con dicha Ley, el Estado a través del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable podrá delegar a empresas del sector privado las actividades: generación, transmisión y distribución y comercialización, importación y exportación de energía eléctrica y, servicio de alumbrado público general de electricidad.

La Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua

La Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua fue promulgada el 31 de julio de 2014 y publicada en el Registro Oficial Segundo Suplemento No, 305 del 6 de agosto de 2014.

La Ley, establece que el agua es un recurso natural renovable, indispensable para la vida y estratégico para el desarrollo sostenible, el mantenimiento de los sistemas y ciclos naturales que la sustentan, y la seguridad del estado. El agua constituye patrimonio nacional estratégico de uso público. El dominio sobre ella es inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida, elemento vital de la naturaleza y fundamental para garantizar la soberanía alimentaria.

Los recursos hídricos son parte del patrimonio natural del Estado y serán de su competencia exclusiva, la misma que se ejercerá concurrentemente entre el Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Su administración solo puede ser otorgada y ejercida en armonía con el bien común, la protección ambiental y el interés del Estado. No hay propiedad privada sobre el aqua.

De acuerdo a esta Ley, la Central Hidroeléctrica Abanico es de titularidad privada; sin embargo, su uso es de interés público. La autorización para el uso y aprovechamiento del agua es intransferible.

Normas para la Conservación del Medio Ambiente

De acuerdo con la Ley Orgánica Ley de Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica y la Ley de Gestión Ambiental publicada en el Registro Oficial Suplemento No, 418 del 10 de septiembre de 2004 se establece que el Estado diseña y aplica las políticas y normas necesarias de política ambiental y para la adecuada conservación del medio ambiente y del Patrimonio Nacional del Estado, además de velar por el uso racional de los recursos naturales en el desarrollo de las actividades relacionadas con la generación, autogeneración, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica.

El ARCONEL, dentro del ámbito de su competencia, en coordinación con la Autoridad Ambiental Nacional, se encargará del monitoreo de cumplimiento de las normas que regulan la materia y que deberán ser observadas por las empresas eléctricas.

Las empresas que realicen actividades dentro del sector eléctrico están obligadas a obtener y mantener previamente los permisos ambientales de acuerdo con la categorización ambiental que establezca la Autoridad Ambiental Nacional.

Las empresas eléctricas tendrán la obligación de prevenir, mitigar, remediar y/o compensar según fuere el caso, los impactos negativos que se produzcan sobre el ambiente, por el desarrollo de sus actividades de construcción, operación y mantenimiento. La Compañía ha cumplido durante los años 2018 y 2017 con la auditoría ambiental.

4. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explicita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 serán aprobados por la Junta General de Accionistas luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo a lo requerido por la Ley de Compañías. Sin embargo, la gerencia estima que no habrá cambios en los estados financieros adjuntos.

5. Cambios en políticas contables

a) Normas nuevas y revisadas vigentes para períodos anuales a partir del 1 de enero de 2018 y relevantes para la Compañía

A partir del 1 de enero de 2018 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual iniciado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- NIIF 9 Instrumentos financieros.
- Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (modificaciones a la NIIF 4) (1).
- NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.
- Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones (modificaciones a la NIIF 2) (1).
- CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas (1).
- Transferencias de propiedades de inversión (modificaciones a la NIC 40) (1).

- Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014-2016 (excepto la referida a la clarificación del alcance de la NIIF 12) (1).
- (1)Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el año que comenzó el 1 de enero de 2018 y que han tenido efecto en los estados financieros de la Compañía fue como sigue:

- NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 Instrumentos financieros establece los requerimientos para reconocer y medir activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos para comprar o vender partidas no financieras. Los principales cambios que incorpora esta norma son los siguientes:

- un modelo para clasificar activos financieros basado en (1) las características contractuales de los flujos de efectivo de un activo financiero, y (2) el modelo de negocio en el que la entidad lo mantiene;
- un modelo para designar pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, que requiere, salvo limitadas excepciones, el reconocimiento en el otro resultado integral —en lugar de incluirlas en resultados— de aquellas ganancias o pérdidas que procedan de los cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad y que integran los cambios en el importe asignado a tales pasivos financieros;
- un único modelo de deterioro para activos financieros distinto de aquellos medidos a valor razonable con cambios en resultados— basado en pérdidas crediticias esperadas, que requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas cuando el activo financiero es reconocido inicialmente, y que reconozca las pérdidas esperadas para toda la vida del activo financiero cuando el riesgo de crédito se haya incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial; y,
- un modelo de contabilidad de coberturas que alinea más estrechamente el tratamiento contable con las actividades de gestión de riesgos de la entidad, y (en la NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar) revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos.

El principal cambio en las políticas contables de la Compañía con respecto a la adopción de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" a partir del 1 de enero 2018, se presenta en la aplicación del cálculo de deterioro bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar – comerciales que no tienen un componente de financiación significativo.

La categoría de medición y el importe en libros de los activos financieros de acuerdo con la NIC 39 y la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 se comparan de la siguiente forma:

	cación	Saldo en libros			
Activos financieros	Categoría de acuerdo con la NIC 39	Categoría de acuerdo con la NIIF 9	Saldo al 31- dic-2017 (NIC 39)	Ajuste por adopción NIIF 9	Balance al 1 de enero de 2018 (NIIF 9)
Activos corrientes:					
Efectivo en caja y bancos	Valor Razonable Inversiones	Costo amortizado	7.106.960		7.106.960
Activos financieros	mantenidas al vencimiento	Costo amortizado	32.106.256		32.106.256
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	Costo amortizado	Costo amortizado	6.712.164		6.712.164
Activos no corrientes:					
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	Costo amortizado	Costo amortizado	12.273.790		12.273.790
Total activos financieros			58.199.170	-	58.199.170

Un detalle de la medición de la clasificación de cada una de las categorías de activos financieros se detalla en la nota (6-j). No ha habido cambios en la clasificación o medición de los pasivos financieros como resultado de la aplicación de la NIIF 9.

Conforme se presenta previamente, la Compañía si ha sufrido cambios en la clasificación o medición de los activos y pasivos financieros como resultado de la aplicación de la NIIF 9.

- NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

En mayo de 2015, el IASB aprobó esta nueva norma, y el 12 de abril de 2015, el IASB publicó una enmienda clarificando algunos requerimientos y proporcionando una facilidad adicional en la transición para las empresas que están implementando el nuevo estándar. Estas enmiendas no cambian los principios subyacentes de la norma, pero aclaran cómo deben aplicarse estos principios cuya vigencia es obligatoria para los ejercicios anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2018 y admite su aplicación anticipada. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31.

Esta norma incorpora una metodología para reconocer los ingresos provenientes de contratos con clientes basada en cinco pasos:

- 1) identificar el contrato (o contratos) con el cliente:
- 2) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;
- 3) determinar el precio de la transacción;
- 4) asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato; y
- 5) reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Además de las aclaraciones, las modificaciones incluyen dos facilidades adicionales para reducir el costo y la complejidad de una empresa cuando se aplica por primera vez la NIIF 15.

Esta nueva norma introduce un modelo integral para la contabilización de los ingresos basado en principios, que introdujo cambios en el importe y la oportunidad del reconocimiento de los ingresos de la Compañía. Asimismo, la aplicación de esta nueva Norma da como resultado información en notas más útil para los usuarios de los estados financieros, relacionada con los ingresos procedentes de contratos con clientes (véase nota 10).

La NIIF 15 incluye disposiciones transitorias que le permiten a una entidad:

- a) seguir un enfoque de aplicación retroactiva, de acuerdo con los requerimientos de la NIC 8 (con la opción de utilizar determinadas simplificaciones contenidas en la NIIF 15); o,
- seguir el "enfoque del efecto acumulado", reconociendo las consecuencias de la aplicación inicial de esta Norma en la fecha de la aplicación inicial por parte de la entidad (en el caso de la Compañía, la fecha de aplicación inicial fue el 1 de enero de 2018).

La Compañía ha determinado que esta norma no representa un impacto relevante para el reconocimiento de sus ingresos.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente para el cierre terminado el 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

- NIIF 16 Arrendamientos.
- Características de cancelación anticipada con compensación negativa (modificaciones a la NIIF 9) (1).
- Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (modificaciones a la NIC 28) (1).
- Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19).
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF® Ciclo 2015–2017(1).
- CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28) (1) (2).
- NIIF 17 Contratos de seguros (1).
- Marco Conceptual para la Información Financiera.
- Definición de un negocio (modificaciones a la NIIF 3) (1).
- Definición de "material" o "con importancia relativa" (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).
- (1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros.
- (2) Aplicación pospuesta de manera indefinida por parte del IASB.

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Compañía pero que no han sido aplicados anticipadamente:

A continuación, se presenta un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor y que se estima tendrán efecto en la Compañía, pero que no han sido aplicados anticipadamente:

- NIIF 16 Arrendamientos

En enero de 2016, el IASB publicó la NIIF 16 "Arrendamientos", que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta norma aplica para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

El principal cambio que incorpora esta norma es que una arrendataria deberá considerar todos los contratos de arrendamiento (salvo limitadas excepciones) dentro del estado de situación financiera de la arrendataria. Esto implicará que:

- en el reconocimiento inicial del contrato, la arrendataria:
 - o reconocerá un activo por el derecho de uso del activo bajo arrendamiento (el activo subyacente del arrendamiento); y
 - reconocerá una obligación por el valor descontado de las cuotas del arrendamiento:
- en momentos posteriores, la arrendataria:
 - o reconocerá el gasto por amortización del activo; y
 - o reconocerá el costo financiero del pasivo.

Un arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizando cada tipo de arrendamiento de diferentes maneras. Se incorporan nuevos requerimientos de información a revelar sobre los contratos de arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía era arrendataria del inmueble donde mantiene sus oficinas y que de acuerdo con la NIC 17 son clasificados como arrendamientos operativos. Si bien al momento se encuentra evaluando los efectos y no cuenta con cifras que permitan determinar el impacto cuantitativo de

la aplicación inicial de la NIIF 16, de los análisis que la Compañía viene realizando surge que los principales impactos de la adopción de esta norma serán los siguientes:

- Aumento del total del pasivo de la Compañía.
- Aumento del total del activo de la Compañía.
- Efecto en determinados indicadores clave de la situación financiera y del rendimiento, entre los que se destacan los siguientes:
 - o Aumento de la razón de endeudamiento.
 - Reducción de la rentabilidad sobre activos.
 - Reducción de la rotación de los activos.
 - Aumentos de la ganancia antes de depreciaciones, amortizaciones, intereses e impuesto a la renta (EBITDA).

Marco Conceptual para la Información Financiera

En marzo de 2018, el IASB aprobó el "Marco Conceptual para la Información Financiera", que reemplazará al Marco Conceptual, revisado en 2010.

Una entidad usará el nuevo Marco Conceptual (cuando resulte pertinente) para períodos iniciados el 1 de enero de 2020. Se admite su aplicación anticipada. Sin embargo, debe destacarse que:

- El Marco Conceptual de 1989 y el Marco Conceptual de 2010 señalaban que el Marco Conceptual no es una Norma y no anula a ninguna Norma concreta;
- En el Marco Conceptual de 2018, el Consejo reconfirmó este estatus.

Para el desarrollo del Marco Conceptual de 2018, el IASB se basó en el Marco Conceptual de 2010— rellenando vacíos, así como aclarando y actualizándolo, pero sin reconsiderar fundamentalmente todos los aspectos del Marco Conceptual de 2010.

La estructura del Marco Conceptual aprobado en 2018 es la siguiente:

Capítulo 1: El objetivo de la información financiera con propósito general

Capítulo 2: Características cualitativas de la información financiera útil

Capítulo 3: Estados financieros y la entidad que informa

Capítulo 4: Los elementos de los estados financieros

Capítulo 5: Reconocimiento y baja en cuentas

Capítulo 6: Medición

Capítulo 7: Presentación e información a revelar

Capítulo 8: Conceptos de capital y de mantenimiento del capital

La Compañía considera que la aplicación de esta norma no generará efectos significativos y prevé adoptar esta norma a partir del 1 de enero de 2020.

- Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19)

En febrero de 2018, el IASB aprobó el documento "Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19)". Una entidad aplicará esas modificaciones a las modificaciones, reducciones o liquidaciones del plan que tengan lugar a partir del primer periodo anual sobre el que se informa que comience desde el 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Esta modificación requiere que una entidad use suposiciones actuariales actualizadas para determinar el costo de los servicios del periodo presente y el interés neto para el resto del periodo anual sobre el que se informa después de la modificación, reducción o liquidación del plan cuando la entidad mide nuevamente su pasivo (activo) por beneficios definidos neto. Al hacerlo de esta forma, una entidad no considerará el efecto del techo del activo. Una entidad determinará entonces el efecto del techo del activo después de la modificación, reducción o liquidación del plan y reconocerá los cambios en ese efecto.

La Compañía considera que la aplicación de esta norma no generará efectos significativos, y prevé aplicar la misma a partir del 1 de enero de 2019.

- CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Fue emitida por el IASB en junio de 2017 y fue desarrollada por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF). Una entidad aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho.

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Concretamente, esta Interpretación aborda las siguientes cuestiones:

- si una entidad considerará por separado el tratamiento impositivo incierto;
- los supuestos que una entidad realiza sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales;
- cómo determinará una entidad la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales; y
- cómo considerará una entidad los cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía considera que la aplicación de esta norma no generará efectos significativos, y prevé aplicar la misma a partir del 1 de enero de 2019.

- <u>Definición de "material" o "con importancia relativa" (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)</u>

En octubre de 2018, el IASB aprobó el documento "Definición de 'material' o 'con importancia relativa' (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)". Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

La nueva definición de "material" o "importancia relativa" de la NIC 1 y de la NIC 8 determina que la información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad que informa.

La Compañía considera que la aplicación de esta norma no generará efectos significativos, la administración prevé adoptar esta norma a partir del 1 de enero de 2020.

6. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Base de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por el pasivo por beneficios post empleo de jubilación patronal y bonificación por desahucio que se encuentra registrado al valor presente de los pagos futuros estimados de acuerdo con el estudio actuarial practicado por un perito independiente y por la planta Hidroeléctrica la misma que se encuentra registrado al costo revaluado de acuerdo a un perito independiente.

b) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas explicativas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), la cual es su moneda funcional.

El dólar de los EUA fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000, por lo cual el dólar es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables de la Compañía que sirven de base para la preparación de los estados financieros se mantienen en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares para permitir la continuación del esquema monetario actual.

c) Entidades de propósito específico

Son entidades de propósito específico aquellas entidades que han sido creadas para alcanzar un objetivo concreto. La Compañía y sus acreedores constituyeron los contratos de Fideicomiso de Flujos y Encargos Fiduciarios descritos en la nota 16 y 22, con el fin de que la Compañía pueda garantizar y realizar los pagos a sus acreedores bancarios. Las NIIF requieren la presentación de estados financieros de la Compañía incluidos los estados financieros de las entidades de propósito especial (Fideicomisos y Encargos Fiduciarios).

Al 31 diciembre de 2018 y 2017, los estados financieros adjuntos incluyen los estados financieros de los Fideicomisos de Flujos y Encargos Fiduciarios por considerarlos entidades de propósito especial.

d) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

A continuación, se describen los juicios y estimaciones significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que tienen un efecto importante en los estados financieros:

- <u>Estimación de la recuperabilidad de los activos y pasivos por impuestos</u> diferidos y tasas fiscales

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Compañía se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

- Deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como muebles y equipos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo:
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y,
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

- Vida útil de la propiedad, planta y equipo

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Sin embargo, los resultados reales en el futuro pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipo y maquinaria de planta.

La vida útil de los activos se revisa, como mínimo, al término de cada período anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no han existido cambios en las estimaciones de vidas útiles de la propiedad, planta y equipo.

- Estimación de la recuperabilidad de los impuestos diferidos y tasas fiscales

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Compañía se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente.

- <u>Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a</u> <u>empleados</u>

El valor presente de las obligaciones por pensiones depende de diversos factores que se determinan sobre una base actuarial utilizando una variedad de supuestos. Los supuestos utilizados para determinar el costo (utilidad) por pensiones incluyen la tasa de descuento, mortalidad y la consideración de incrementos futuros en salarios. Cualquier cambio en estos supuestos afectará el valor en libros de las obligaciones por pensiones.

La Compañía determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año. Esta tasa de interés se utiliza para determinar el valor presente de las salidas de efectivo requeridas para liquidar las obligaciones por pensiones futuras esperadas. Para determinar la tasa de descuento apropiada, la Compañía considera la tasa de descuento de conformidad con la NIC 19 "Beneficios a empleados" que se expresan en la moneda en que los beneficios serán pagados y que tienen plazos de vencimiento que se aproximan a los plazos relacionados con la obligación por pensiones

- Reconocimiento de ingresos

La NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes hace necesarias ciertas decisiones y estimaciones. Las «decisiones» hacen referencia al establecimiento de las prestaciones obligatorias en cada una de las fuentes de ingresos más relevantes, lo que podría afectar el modelo de reconocimiento de ingresos estipulado por contrato. Asimismo, la asignación de contrapartidas por estas prestaciones obligatorias deberá considerarse en virtud del precio de venta unitario de cada una de ellas. Para poder evaluar de forma correcta hasta qué punto los servicios se han proporcionado en condiciones óptimas al cliente, se hace necesario aceptar ciertos supuestos; todo ello podría derivar en el reconocimiento de ingresos con patrones diferentes.

e) Negocio en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan generar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha

f) Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos de la Compañía provienen de actividades ordinarias procedentes de la venta de energía y potencia eléctrica se reconocen mensualmente sobre la base de lecturas cíclicas y son reconocidas íntegramente en el período en el que se presta el servicio.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, la Compañía sigue un proceso de 5 pasos:

- 1. Identificación del contrato con un cliente.
- 2. Identificación de las obligaciones de desempeño.
- 3. Determinación del precio de transacción
- 4. Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño.
- 5. Reconocer los ingresos cuando o conforme las obligaciones de desempeño se cumplen.

El precio del kilowatio está establecido en cada contrato mantenido con socios por autoconsumos y con clientes.

Transmisión, peajes y alumbrado público

La Compañía al ser auto generador está facultado a recibir y facturar los saldos generados por este concepto mismas que son necesarios para la entrega de la energía eléctrica al cliente se reconocen mensualmente sobre la base de lecturas cíclicas y son reconocidas íntegramente en el período en el que se presta el servicio eléctrico en su conjunto.

Otros servicios

Los ingresos por intereses se registran utilizando la tasa de interés efectiva y se incluyen en la línea de ingresos financieros del estado del resultado integral.

La Compañía reconoce los pasivos del contrato por la contraprestación recibida con respecto a las obligaciones de desempeño insatisfechas e informa estos montos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera (véase nota 24). De manera similar, si la Compañía cumple con una obligación de desempeño antes de recibir la contraprestación, reconoce un activo de contrato o una cuenta por cobrar en su estado de situación financiera, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento.

g) Costos y gastos

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento se deben cumplir para que los costos y gastos sean reconocidos:

Costo del servicio de energía

El costo del servicio de energía se carga a resultados en la medida en que se incurre e incluye principalmente los costos de peajes de energía y potencia, tarifa de transmisión, cargos del mercado eléctrico, lubricantes y combustibles, depreciación que están directamente relacionados a la prestación del servicio.

Gastos de administración

Los gastos de administración se reconocen a medida que se devengan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan e incluyen principalmente el gasto de personal, servicios de mantenimiento, entre otros.

- Otros costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento que se realizan, y se registran en los períodos en los cuales se relacionan.

h) Costos por préstamos

Los costos de las obligaciones bancarias se activan como parte de los rubros de propiedad, planta y equipo cuando están directamente relacionados con la adquisición o construcción de un bien calificado. La capitalización de los costos de las obligaciones financieras comienza cuando las actividades para preparar el bien están en curso y se están incurriendo en los gastos y costos del préstamo. La capitalización de intereses se realiza hasta que los activos estén listos para su uso previsto.

Los costos por préstamos se cargan a resultados en el período en el cual se incurren, debido a que no son directamente atribuibles a la adquisición o producción de un activo que califique, y se reportan dentro de los gastos financieros.

i) Propiedad, planta y equipo

Son reconocidos como propiedad, planta y equipo aquellos bienes que se usan en la prestación del servicio de venta de energía y potencia eléctrica o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un año.

Terrenos

Los terrenos son medidos al costo histórico menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor y tienen vida útil ilimitada por lo que no se deprecian.

Edificios, maquinaria y equipos, equipo de cómputo, vehículos y otros equipos

Los edificios, la maquinaria y equipos, el equipo de cómputo, los vehículos y los otros equipos (incluyendo accesorios y mobiliario) se registran al costo de adquisición incluyendo cualquier costo atribuible directamente para trasladar los activos en la localización y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Administración de la Compañía. Estos activos se miden al costo histórico menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro.

Los desembolsos incurridos después de que la propiedad, planta y equipo se haya puesto en operación para reparaciones y gastos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan a los resultados del período en que se incurren, Para los componentes significativos de propiedad, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, la Compañía da de baja al componente reemplazado y reconoce al componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados a medida que se incurran.

Los elementos de propiedad, planta y equipo posterior al reconocimiento inicial se contabilizarán utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual la propiedad, planta y equipos se registran al costo menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro identificadas, excepto por los bienes inmuebles y la planta de generación de energía en cuyo caso su medición posterior es por el modelo de revaluación, para lo cual se revalúan periódicamente por lo menos cada tres años y cuyo efecto se registra con cargo a la cuenta patrimonial de otro resultado integral - superávit por revaluación.

Cuando la parte reemplazada del activo no fue considerada separadamente como un componente, el valor de reemplazo es usado para estimar el valor en libros de los activos reemplazados, el cual es inmediatamente castigado.

La depreciación se reconoce en base al método de línea recta sobre el costo del activo, y se considera valores residuales. El gasto por depreciación se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Las vidas útiles estimadas son:

Tipo de activo	Vida útil <u>(años)</u>
Edificio y estructuras	40
Caminos y puentes	50
Obras hidroeléctricas	40
Equipo de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Instalaciones electromecánicas	33

Los estimados de vida útil, el valor residual y el método de depreciación se actualizan conforme se requiere, pero al menos una vez al año son evaluados, y de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía, excepto para los activos revaluados cuyo efecto en primer lugar se disminuye de los otros resultados integrales – superávit por revaluación y el remanente no compensado se reconoce en los resultados del periodo.

Una partida del rubro de propiedad, planta y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven de la disposición de la propiedad, planta y equipo se determinan como la diferencia entre el ingreso de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en resultados como parte de "otros ingresos u otros gastos", según corresponda.

j) Deterioro de activos de larga duración

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Compañía a la fecha de cierre de los estados financieros analiza el valor de los activos sujetos a depreciación para determinar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a dicho importe e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del período, excepto para los activos de larga vida revaluados según se indica en la nota 6 (h).

El importe recuperable está definido como la cifra mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del continuo del activo y de su disposición al final de su vida útil.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

Para determinar el valor de uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo. Los datos utilizados para los procedimientos de prueba por deterioro están vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado por la Compañía, ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan la evaluación actual de las condiciones del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y factores de riesgo específicos de los activos.

El juicio de la gerencia es requerido para estimar los flujos descontados de caja futuros. Los flujos de caja reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de caja futuros proyectados y los valores relacionados derivados usando técnicas de descuento.

Los activos no financieros sujetos a depreciación que sufran una desvalorización son revisados para su posible reversión a cada período de reporte. Un valor por deterioro se revierte con cargo a los resultados del periodo, cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo exceda el valor registrado en libros.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ninguno de los activos de vida útil prolongada con vida útil definida, fueron testeados por desvalorización dado que no se identificaron indicadores.

k) Instrumentos financieros

Reconocimiento y baja

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y dados de baja a la fecha en que ocurra la transacción.

Clasificación y medición inicial de los activos financieros

Los activos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la transacción (cuando corresponda), excepto de aquellas cuentas por cobrar – comerciales que no contienen un componente significativo de financiamiento y son medidos al precio de la transacción de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 15.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- A costo amortizado
- A valor razonable con cambio en resultados
- A valor razonable con cambio en otros resultados integrales

En los períodos presentados la Compañía mantiene activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados o en otros resultados integrales, respectivamente, conforme se lo puede ver en la nota 5ª.

La clasificación está determinada por:

- El modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros; y,
- Las características contractuales de los flujos de efectivo.

La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Reconocimiento posterior de los activos financieros

Los activos financieros se reconocen como se describe a continuación:

1) Para los activos financieros en el año 2018 bajo NIIF 9

i) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden al costo amortizado si los activos cumplen con las siguientes condiciones (y no se designan como a valor razonable con cambio en resultados):

- se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros y cobrar sus flujos de efectivo contractuales; y,
- los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se omite el descuento cuando el efecto del descuento es irrelevante. El efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar - comerciales y la mayoría de las otras cuentas por cobrar se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros, que anteriormente se clasificaron como partidas a cobrar según la NIC 39.

2) Para los activos financieros para el periodo comparativo 2017 bajo NIC 39

i) <u>Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar bajo NIC 39</u> (período comparativo)

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar - comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que la administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, ya que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados y se encuentran bajo términos normales de crédito.

Deterioro de los activos financieros

1) <u>Deterioro de activos financieros según la NIIF 9 a partir del 1 de enero de 2018</u>

Los requisitos de deterioro de la NIIF 9 utilizan información prospectiva para reconocer pérdidas crediticias a través del modelo de pérdida crediticia esperada. Esto reemplaza el modelo de pérdida incurrida de la NIC 39 utilizada hasta el 31 de diciembre de 2017.

Los instrumentos dentro del alcance de los nuevos requisitos incluían cuentas por cobrar – comerciales, activos contractuales reconocidos y medidos según la NIIF 15.

El reconocimiento de pérdidas crediticias ya no depende de que la Compañía identifique primero un evento de pérdida crediticia. En cambio, la Compañía considera una gama más amplia de información al evaluar el riesgo de crédito y medir las pérdidas crediticias esperadas, incluidos los eventos pasados, las condiciones actuales, las condiciones razonables y previsiones soportables que afectan la capacidad de cobro esperada de los flujos de efectivo futuros del instrumento.

Al aplicar este enfoque prospectivo, se hace una distinción entre:

- Activos financieros que no se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial o que tienen bajo riesgo de crédito ('Etapa 1'); y,
- Activos financieros que se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial. y cuyo riesgo de crédito no es bajo ("Etapa 2").

"Etapa 3" cubriría los activos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro a la fecha de reporte.

Se reconocen "pérdidas crediticias esperadas de 12 meses" para la primera categoría, mientras que las "pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo" se reconocen para la segunda categoría.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La Compañía determina que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación. No obstante, la Compañía siempre efectúa una medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida para las cuentas por cobrar – comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía aplicó el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar – comerciales que no tienen un componente de financiación significativo.

2) Deterioro de activos financieros según la NIC 39 (periodo comparativo)

En el año anterior, el deterioro de las cuentas por cobrar - comerciales se basó en el modelo de pérdida incurrida. Las cuentas por cobrar – comerciales individualmente significativas se consideraron por deterioro cuando estaban vencidas o cuando se recibió otra evidencia objetiva de que una contraparte específica incumplirá con el pago. Las cuentas por cobrar – comerciales que no se consideraron para un análisis individual se analizaron a nivel de cada grupo, lo cual se determinó por referencia a la industria y región de la contraparte y otras características de riesgo de crédito similares. La estimación de la pérdida por deterioro del valor se basó en las tasas históricas de incumplimiento de contraparte para cada grupo identificado.

Clasificación y medición de los pasivos financieros

Dado que la contabilidad de los pasivos financieros sigue siendo en gran medida la misma según la NIIF 9 en comparación con la NIC 39, los pasivos financieros de la Compañía no se vieron afectados por la adopción de la NIIF 9.

Los pasivos financieros se miden inicialmente a su valor razonable y, cuando corresponde, se ajustan los costos asociados a la transacción, a menos que la Compañía haya designado un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Posteriormente, los pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto para derivados y pasivos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados, que se contabilizan posteriormente a valor razonable con cargo a pérdidas o ganancias reconocidas en resultados (que no sean instrumentos financieros derivados designados y sean efectivos como instrumentos de cobertura).

Todos los cargos relacionados con intereses y, si corresponde, a cambios en el valor razonable de un instrumento que son reportados en resultados se incluyen dentro de los costos y/o ingresos financieros.

Al 31 de diciembre de 2018, los pasivos financieros de la Compañía representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores, así como obligaciones fiscales generadas en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

Las provisiones por obligaciones acumuladas registran el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

I) Inventarios

Los inventarios se valorizan al menor entre el costo y su valor neto realizable.

El costo incluye todos los costos derivados de la adquisición, así como todos los costos en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actuales. El costo de los inventarios es determinado utilizando el método del costo promedio.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de negocios menos cualquier gasto de venta aplicable.

m) Activos no corrientes mantenidos para la venta (comparativo)

La Compañía clasifica a un activo no corriente como mantenido para la venta, cuando su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado; y su venta es altamente probable.

Los activos no corrientes disponibles para la venta se encuentran registrados al menor entre su importe en libros o su valor razonable menos los costos de disposición estimados.

n) Impuesto a la renta

La Compañía registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente, que no se ha reconocido en otras partidas de utilidad integral o directamente en el patrimonio neto.

Impuesto corriente

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales y las leyes fiscales que hayan sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del período de reporte.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puede compensar: a) las diferencias temporarias; y, b) pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

o) Pasivos por contratos - ingresos diferidos

Las transacciones en que la Compañía recibe recursos en efectivo como anticipos por servicios en proceso de ejecución, y que no cumplen con la definición de ingresos se reconocen como pasivos por contratos. Estos ingresos diferidos se reconocen en resultados de forma lineal a lo largo del periodo acordado por contrato.

p) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación de los trabajadores en las utilidades

De conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo y la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, la Compañía paga a sus trabajadores una participación del 3% sobre las utilidades del ejercicio. Se reconoce en el gasto en el periodo en el cual se devenga.

Contribución sobre las utilidades para proyectos de desarrollo territorial

La Compañía de acuerdo con la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, de las utilidades del ejercicio destina el 12% a proyectos de desarrollo territorial en el área de influencia donde opera la Central Hidroeléctrica Abanico. Se contabiliza en los resultados del período en el período en el cual se devenga.

Gratificación por beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones legales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- Décimo tercer sueldo, O bono navideño, es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.
- <u>Décimo cuarto sueldo</u>, O bono escolar es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Solo se encuentran excluidos los operarios y aprendices de artesanos de acuerdo con el artículo 115 del Código del Trabajo, consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago.
- Fondo de reserva, Beneficio para el trabajador que preste servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios.
- Aporte patronal al IESS, es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12,15% del sueldo recibido en el mes.

Bonos al personal

Los bonos a empleados son determinados por la Gerencia General y se registran de acuerdo al rendimiento de cada uno de los empleados de la Compañía; se reconocen como un gasto y un pasivo en el resultado del periodo en el cual se ocasionan.

Descanso vacacional

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Beneficios post - empleo y por terminación

La Compañía proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo a las leyes laborales del Ecuador. La obligación legal de los beneficios permanece con la Compañía.

Compañía tiene los siguientes planes por beneficios definidos:

Planes de beneficios definidos – jubilación patronal y bonificación por desahucio

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia a factores como: índice de expectativa de vida, el tiempo de servicio del empleado y el salario, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado entre veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida, de conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo.

Además, el Código del Trabajo también establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

El pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de reporte sin considerar el valor razonable de los activos del plan, ya que la Compañía no mantiene activos relacionados con el plan existente.

La administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de actuarios independientes debidamente calificados en el Ecuador para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan al cierre del año con referencia a la tasa de rendimiento para los bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares americanos, considerando que la moneda y el plazo de los bonos empresariales son congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo que mantiene la Compañía.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el período se reconocen en el patrimonio - otro resultado integral y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. El efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye dentro de los gastos financieros.

Beneficios por terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo con la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

q) Préstamos con instituciones financieras

Las deudas bancarias se reconocen inicialmente por su valor razonable. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

La tasa efectiva, es la tasa que igual exactamente los pagos futuros de caja con el valor neto inicial del pasivo.

Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan bajo gastos financieros, a menos que sean capitalizados como parte de un activo apto.

Los préstamos con instituciones financieras que devengan intereses con vencimiento dentro de los próximos doce meses, son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

r) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

s) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operaciones futuras. Las obligaciones contingentes se revelan cuando su existencia solo se confirmará por eventos futuros o su monto no se puede medir confiablemente.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

Cualquier reembolso que la Compañía considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa.

No se reconoce ningún pasivo en aquellos casos en los que se considere poco probable una posible salida de recursos económicos como resultado de una obligación presente, estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos sea remota.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, son considerados como activos contingentes.

t) Capital social, reserva legal, otro resultado integral acumulado, resultados acumulados y distribución de dividendos

El estado de cambios en el patrimonio incluye: el capital social, la reserva legal, el otro resultado integral acumulado y los resultados acumulados.

Capital social

El capital social representa las acciones comunes, pagadas y en circulación emitidas.

Los otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

Otro resultado integral acumulado:

<u>Ganancias (pérdidas) actuariales por remediciones del pasivo por beneficios</u> definidos:

Que comprende las pérdidas y/o ganancias actuariales por cambios en los supuestos demográficos y financieros de los beneficios definidos (véase nota 28).

Superávit por revaluación

Representa el efecto neto por la valoración de la propiedad, planta y equipo por el modelo de revaluación. El saldo de esta cuenta podrá ser transferido a los resultados acumulados cuando se produzca la baja en cuentas de los activos, no obstante, parte del superávit podría transferirse a dicha cuenta a medida que el activo fuera utilizado por la entidad. El superávit por revaluación no pasa por los resultados del período, sino que se transfiere directamente a los resultados acumulados.

El superávit por revaluación no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

Resultados acumulados y restricciones a las utilidades

Los resultados acumulados incluyen las utilidades del año actual y de períodos anteriores.

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de la reserva legal representa el 50% del capital social.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

De acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados. Este rubro incluye el efecto por reconocer como costo atribuido el valor razonable de la propiedad, planta y equipo a la fecha de transición a las NIIF.

El saldo acreedor de la cuenta de resultados acumulados por aplicación de NIIF por primera vez generado por la Compañía podrá ser capitalizado en el valor que exceda al valor de las pérdidas acumuladas existentes y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Resultados acumulados

De acuerdo a la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general. A partir de mayo de 2015, las Compañías deberán considerar que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en los ejercicios económicos, y que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

Distribución de dividendos

Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas se incluyen en "pasivos corrientes" cuando los dividendos han sido aprobados para su distribución por la Junta General de Accionistas previo a la fecha de reporte.

u) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasifica y presenta a un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- i) se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no está restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisfacen alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperan liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantienen fundamentalmente para negociación;
- iii) debe liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o,
- iv) la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso productivo, y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

v) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalentes de efectivo: El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por dinero en efectivo que se mantiene en caja y bancos y los valores negociables de corto plazo con un vencimiento a la fecha del estado de situación financiera es igual o menor a tres meses desde la fecha de compra y que son rápidamente convertibles en efectivo.

Los activos registrados en efectivo y equivalentes de efectivo se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado, puesto que no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor.

En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo es presentado por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

La Compañía ha elegido el método directo para reportar los flujos de efectivo de las actividades de operación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

w) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral, en un único estado financiero.

La NIC 1 requiere que las partidas del otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio; y, (b) las partidas que pueden ser reclasificadas en el futuro al resultado del período cuando se cumplan determinadas condiciones.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

7. Riesgo de instrumentos financieros

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía por categoría se resumen en la nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

La Administración de riesgos de la Compañía lo coordina el gerente general y activamente se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Compañía a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros. Las inversiones se gestionan para generar retornos duraderos.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

b) Análisis del riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precios de mercado, como las tasas de interés, precios de las tarifas, etc., que afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus activos financieros.

Sensibilidad de la tasa de interés

La Compañía está sujeta a riesgos asociados con tasas de interés en su portafolio de inversión y su deuda. La Compañía utiliza un mix de tasa de deuda fija y variable en combinación con la estrategia en su portafolio de inversiones. La Compañía no suscribe swaps de tasa de interés para mitigar la exposición a los cambios en las tasas de interés.

La siguiente tabla resume las proporciones de deuda a interés variable y fijo a cada uno de los cierres de ejercicio.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Deuda a tasa variable	47.330.704	51.996.644

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el 100% del total de la deuda del estado de situación financiera corresponde a deuda financiera tasa variable donde el período original es superior a 360 días.

La exposición de la Compañía a las tasas de interés de los activos y pasivos financieros se detalla en las notas a los estados financieros.

A la fecha, la Administración de la Compañía estima que no existen impactos significativos producto de los cambios que pudieran presentarse en su tasa de interés de composición variable por cambios en el mercado, una vez verificadas la volatilidad de los últimos 5 años.

Sensibilidad de los precios

Las operaciones de la Compañía se pueden ver afectadas por las fluctuaciones en los precios de la tarifa eléctrica y que dependen de los lineamientos establecidos por Agencia de Regulación y Control de Electricidad - ARCONEL; sin embargo, para mitigar cualquier riesgo existen contratos de venta de energía y potencia eléctrica con la mayoría de sus clientes donde se establecen tarifas y formas de reajuste de las mismas.

Riesgo de tipos de cambio

El riesgo de tipos de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones en los tipos de cambio. Sin embargo, la Compañía al operar en el mercado ecuatoriano no está expuesta a este riesgo por operaciones con monedas extranjeras, debido a que las transacciones locales y del exterior se realizan en dólares estadounidense, cuya moneda es la de circulación legal en el Ecuador.

c) Análisis del riesgo de crédito

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales. La Compañía está expuesta a este riesgo por varios instrumentos financieros, por ejemplo, al otorgar servicios generando cuentas por cobrar a clientes y colocar depósitos a la vista en instituciones financieras. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo en caja y bancos (nota 15) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 17)	1.409.489	7.106.960
	18.326.152	18.985.954

La Compañía no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito en las cuentas por cobrar originadas de la venta de energía y potencia eléctrica. El plazo de crédito que la Compañía concede es de 30 días plazo sin que existan problemas de recuperabilidad ya que existe un control gerencial adecuado, lo cual genera un buen instrumento de presión de cobro en los casos en que existe problema.

La Compañía mantiene ciertas cuentas por cobrar clientes que no han sido liquidadas en la fecha contractual de vencimiento pero que no se consideran deterioradas, así al 31 de diciembre de 2018, del saldo de cuentas por cobrar a clientes el 25% se encuentran vencidas. Un detalle de la antigüedad de los saldos vencidos es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Vigente	832.242	966.244
Menor a tres meses	123.521	65.085
Entre tres y seis meses	158.783	80.033
	1.114.546	1.111.361

En relación a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, la Compañía no está expuesta a ningún problema de riesgo crediticio significativo con alguna contraparte, ya sea individual o con un grupo de contrapartes, que tengan características similares. Las cuentas por cobrar consisten en saldos pendientes provenientes de 52 clientes en el año 2018 (55 clientes en el año 2017). Con base en la información histórica y las condiciones del mercado, la gerencia considera buena la calidad de crédito de las cuentas por cobrar que no están vencidas o deterioradas, la Compañía ha considerado prudente establecer una provisión para cuentas de dudoso cobro por US\$ 24.943.

En relación con el saldo de las cuentas por cobrar que se derivan del reconocimiento del ingreso por el contrato suscrito con la Empresa Pública Transelectric para la construcción y puesta en operación de la Línea de Transmisión Milagro – Macas (Fases I y II), será recuperado en un mediano plazo (5 años); sin embargo, la gerencia no ha establecido una metodología que permita

el reconocimiento de la pérdida del dinero en el tiempo que presenta esta partida por cobrar, la Administración ha establecido una provisión por deterioro por este concepto por US\$ 158.142.

El riesgo crediticio para efectivo y equivalentes de efectivo se considera como insignificante, ya que las contrapartes son bancos de reputación con altas calificaciones por parte de empresas calificadoras independientes como se detalla a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco Internacional S.A. (1)	AAA-	AAA-
Banco del Pichincha C.A. (1)	AAA-	AAA-
Banco de la Producción Produbanco S.A. (1)	AAA-	AAA-

(1) Calificación de riesgos emitida por Bank Watch Rating S.A. y Pacific Credit Rating

d) Análisis de riesgos de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Compañía pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones. La Compañía gestiona sus necesidades de liquidez al monitorear los pagos de servicio de deuda programados para pasivos financieros a corto y largo plazo, así como pronosticar entradas y salidas de efectivo en el negocio día a día. Las necesidades de liquidez se monitorean en distintos rangos de tiempo, en una base de proyección anual la cual es ajustada mensualmente. Los requerimientos de efectivo neto se comparan con el efectivo disponible para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit, lo cual muestra que la administración espera tener los recursos suficientes durante todo el período analizado.

La estrategia financiera de la Compañía es mantener recursos financieros adecuados y accesos a liquidez adicional. Durante los años 2018 y 2017, la Compañía ha contado con flujos de caja derivados de operaciones, así como también con financiamiento bancario adicional para financiar sus transacciones y cumplir con el pago de dividendos a sus accionistas.

La gerencia mantiene suficiente efectivo y títulos negociables para financiar niveles de operaciones normales y cree que la Compañía tiene acceso apropiado al mercado para necesidades de capital de trabajo de corto plazo.

Los activos financieros líquidos en su conjunto (incluyendo efectivo y equivalentes de efectivo y otras inversiones corrientes) eran 35% del total de los activos al cierre de 2018 comparados con el 39% al cierre de 2017.

La Compañía considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar. Los recursos de la Compañía mantenidos en efectivo o en depósitos en bancos, así como las cuentas por cobrar exceden significativamente los requerimientos de flujo de efectivo actuales para financiar sus operaciones comerciales. Los flujos de efectivo de clientes y otras cuentas por cobrar, en su mayoría vencen en los primeros 30 días.

La Compañía tiene una estrategia conservadora en el manejo de su liquidez, que consiste en efectivo en bancos e inversiones de corto plazo, principalmente, con vencimientos de no más de tres meses desde el día de la compra.

A continuación, se resumen los vencimientos de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

2018						
	Hasta 30 días	30-90 días	90-180 días	Hasta 360 días	Mayor a 360 días	Total
Préstamos con instituciones financieras	(648.720)	(1.091.012)	(1.091.012)	(2.182.022)	(42.317.938)	(47.330.704)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(951.653)					(951.653)
Dividendos por pagar			(1.111.978)			(1.111.978)
Total	(1.600.373)	(1.091.012)	(2.202.990)	(2.182.022)	(42.317.938)	(49.394.335)

2017						
	Hasta 30 días	30-90 días	90-180 días	Hasta 360 días	Mayor a 360 días	Total
Préstamos con instituciones financieras	(2.517.790)	(578.327)	(578.327)	(1.156.653)	(47.165.547)	(51.996.644)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(1.972.095)					(1.972.095)
Dividendos por pagar			(14.277)			(14.277)
Total	(4.489.885)	(578.327)	(592.604)	(1.156.653)	(47.165.547)	(53.983.016)

e) Análisis del riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano. que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos. que son las acciones que interactúan para la generación hidroeléctrica.
- Tecnología. que es el conjunto de herramientas de hardware. software y comunicaciones. que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura. que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control. basados en sistemas de reportes internos y externos.

8. Mediciones a valor razonable

a) Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables para instrumentos financieros han sido aplicadas a clasificar como préstamos y cuentas por cobrar. activos mantenidos hasta el vencimiento. activos disponibles para la venta. o activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. según corresponda.

Al 31 de diciembre de 2018	Costo amortizado	Total
Activo según estado de situación financiera		
Efectivo en caja y bancos Activos financieros	1.409.489 31.112.615	1.409.489 31.112.615
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	18.326.152	18.326.152
Total	50.848.256	50.848.256

Al 31 de diciembre de 2018	Otros pasivos financieros
Pasivo según estado de situación	_
<u>financiera</u>	
Préstamos con instituciones financieras	47.330.704
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	921.713
Dividendos por pagar	1.111.978
Total	49.364.395

Al 31 de diciembre de 2017	Activos financieros Activos financieros al valor razonable con cambio en resultados	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Costo amortizado	Total
Activo según estado de situación financiera				
Efectivo en caja y bancos Activos financieros	7.106.960	32.106.257		7.106.960 32.106.257
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto			18.985.953	18.985.953
Total	7.106.960	32.106.257	18.985.953	58.199.170

Al 31 de diciembre de 2017	Otros pasivos financieros
Pasivo según estado de situación financiera	
Préstamos con instituciones	51.996.644
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1.972.095
Dividendos por pagar	14.277
Total	53.983.016

Medición a valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo. asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable. maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- a) Nivel 1 Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2 Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- c) Nivel 3 Partidas no observables para el activo o pasivo.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en precios de referencia a la fecha de reporte. Un mercado es considerado activo si los precios de referencia están listos y disponibles regularmente de una bolsa de valores. distribuidor. agente. grupo industrial. servicio de precios o agencias de regulación y esos precios representan transacciones reales. ocurrentes en forma regular y en condiciones de igualdad. El precio de referencia en el mercado utilizado para los activos financieros mantenidos por la Compañía es el precio corriente de oferta. Estos instrumentos están incluidos en el Nivel 1

En los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han realizado transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2.

b) Estimación del valor razonable

Los activos y pasivos financieros clasificados como activos al valor razonable con impacto en el estado de resultados son medidos bajo el marco establecido por los lineamientos contables del IASB para mediciones de valores razonables y exposiciones.

Para fines de estimar el valor razonable del efectivo y equivalentes de efectivo que expiran en menos de noventa días desde el día de la medición. la Compañía usualmente elige usar el costo histórico porque el valor en libros de los activos financieros con vencimientos de menos de noventa días se aproxima a su valor razonable. puesto que no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Los valores razonables de los deudores por créditos de ventas y cuentas por pagar – proveedores corresponden a los mismos valores reflejados contablemente en los estados financieros. debido a que los plazos de crédito se enmarcan en la definición de término normal de crédito.

Las deudas bancarias comprenden principalmente deuda a tasa de interés variable con una porción a corto plazo donde los intereses ya han sido fijados. Son clasificadas bajo préstamos con instituciones financieras y medidas a su valor contable. la Compañía estima que el valor razonable de sus principales pasivos financieros es aproximadamente el 100% de su valor contable incluyendo los intereses devengados en el 2018 y 2017.

c) Instrumentos financieros derivados

La Compañía no ha efectuado transacciones que den origen a instrumentos financieros derivados.

d) Valor razonable de activos no financieros

En la nota 21 se detallan los activos no financieros medidos al valor razonable.

9. Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado a sus accionistas

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus productos de manera conmensurada con el nivel de riesgo.

El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente con apalancamiento en el financiamiento obtenido con instituciones financieras. ratio que se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Total de recursos ajenos (1)	48.282.357	53.968.739
Menos: Efectivo en caja y bancos y activos financieros	(32.522.104)	(39.213.217)
Deuda neta	15.760.253	14.755.522
Total de patrimonio neto	32.857.999	41.633.651
Capital total (2)	48.618.252	56.389.173
Ratio de apalancamiento (3)	32%	26%

- (1) Comprenden a las obligaciones con instituciones financieras y los pasivos con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.
- (2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.
- (3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

10. Ingresos por servicio de energía

El detalle de los ingresos por servicios de energía por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Venta de energía (1):		
Autoconsumos (accionistas nota 18)	14.552.303	18.016.049
Contratos con terceros	2.447.153	2.090.894
Peajes	2.396.053	2.875.974
Tarifa de Transmisión	1.288.104	1.168.611
Cargos Distribuidoras	795.398	1.449.896
Total	21.479.011	25.601.424

(1) Corresponde a la venta de energía eléctrica en base a las condiciones y tarifas establecidas en los respectivos contratos firmados entre las partes. Las tarifas facturadas a sus accionistas.

Los ingresos por servicios de energía se encuentran amparados en contratos de compra - venta de energía suscritos con sus accionistas minoritarios y. contratos regulados con las empresas eléctricas de distribución estatales que se derivan de un proceso de negociación con el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable basados en el precio referencial de generación del año y que es publicado por la Agencia de Regulación y Control de Electricidad – ARCONEL

11. Otros ingresos

El detalle los otros ingresos por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos financieros		
Intereses ganados (1)	1.550.165	1.130.128
		_
Ingresos no operacionales:		
Otros ingresos (2)	577.230	2.716
Total	2.127.395	1.132.844

- (1) Durante el año 2018 comprende principalmente al registro de los intereses ganados generados de los certificados de depósito que la Compañía mantiene en instituciones financieras locales (véase nota 16).
- (2) Corresponde al reverso de la provisión Costo del mes que mantiene la Compañía de años anteriores por un valor de US\$ 554.992 y la diferencia corresponde a servicios prestados a terceros.

12. Costo del servicio de energía y repotenciación

El detalle de la composición del costo del servicio de energía por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo compra de energía, peajes, tarifas y otros	5.729. 722	7.119.864
Depreciación de equipos y planta	1.234.549	1.142.767
Otros costos indirectos	408.111	506.793
Costos del personal	392.094	757.315
Mantenimiento planta	48.124	253.830
Transporte	41.216	5.441
Total	7.853.816	9.786.010

13. Gastos por su naturaleza

El detalle de los gastos por su naturaleza por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos administrativos		
Personal	1.787.020	411.961
Honorarios	762.120	848.962
Otros gastos administrativos	524.730	281.317
Seguros	207.809	226
	3.281.679	1.542.466
Otros gastos operativos		
Impuestos, contribuciones y otros	415.808	1.894.382
Gastos de gestión	47.563	59.763
Depreciación	27.329	27.209
Suministros y materiales	15.948	25.196
Movilización	13.128	33.743
Gastos de viaje	5.235	1.574
Mantenimiento y reparaciones	3.107	3.169
Otros	-	59
	528.118	2.045.095
Total	3.809.797	3.587.561

14. Costos financieros

El detalle de los costos financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costos financieros		
Intereses por préstamos (nota 22)	3.751.346	3.208.850
Gastos bancarios	2.009	77.410
Total	3.753.355	3.286.260

15. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017. el saldo del efectivo en caja y bancos se compone como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	650	650
Efectivo en bancos Instituciones financieras locales	1.408.839	7.106.310
Total	1.409.489	7.106.960

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efectivo mantenido en las instituciones financieras no mantiene restricciones para su uso.

16. Activos financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de los activos financieros es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Depósitos a plazo con vencimientos originales mayores a 90 días (1)	30.067.147	31.288.560
Participación en fondo mutuo (2)	250.999	10.538
Intereses por cobrar - depósitos a plazo	794.469	807.159
Total	31.112.615	32.106.257

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de los activos financieros se componen como sigue:

	2018		
Institución financiera	Vencimientos	Tasa de Interés	Saldo en libros
Produbanco (a)	26/07/2019	5.00%	11.712.000
Internacional (a)	19/04/2019	5.00%	11.245.984
Internacional (a)	19/04/2019	5.00%	3.159.017
Internacional (a)	18/03/2019	6.60%	3.000.000
Produbanco (a)	11/09/2019	6.00%	950.146
Total			30.067.147

2017

Institución financiera	Vencimiento	Tasa de Interés	Saldo en libros
Diners Club del Ecuador	19/4/2018	5.80%	100.000
Produbanco (a)	10/9/2018	5.00%	3.271.560
Banco Internacional (a)	9/5/2018	4.25%	1.800.000
Banco Internacional (a)	24/4/2018	5.00%	3.159.017
Banco Internacional (a)	24/4/2018	5.00%	11.245.983
Banco Internacional (a)	26/7/2018	5.00%	11.712.000
Total			31.288.560

- (a) En la Sesión del Directorio celebrada el 30 de marzo del 2017. se autorizó al representante legal efectuar inversiones en certificados de depósito con la finalidad de constituir garantías de los préstamos bancarios que efectúen los accionistas de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2018 se encuentra pignorados certificados de depósito como siguen: a favor de Hidro&energía Holding S.A. por US\$ 24.757.984 y a favor de Hidroterholding S.A. por US\$ 6.430.577.
- (2) Comprende la participación en el fondo de inversión de renta variable denominado "Real". Se encuentra administrado por la Administradora de Fondos y Fideicomisos Fideval. La valuación del fondo está en función de las unidades de participación

17. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. neto

El saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por cobrar comerciales: (1)		
Activos del contrato (2)	1.881.076	2.367.838
Compañías relacionadas (nota 18)	821.119	864.098
Cuentas por cobrar clientes	293.427	247.263
Provisión para cuentas incobrables (3)	(24.943)	(13.879)
	2.970.679	3.465.320
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos proveedores	105.800	284.258
Empleados	15.907	2.762
Varios	328	175
	122.035	287.195
Repotenciación de la línea de transmisión Milagro - Ma	cas:	
Fase I	6.836.699	6.836.699
Fase II (5)	8.554.881	8.554.881
Provisión por deterioro - Repotenciación Fase I (4)	(158.142)	(158.142)
	15.233.438	15.233.438
Porción corriente	6.052.362	6.712.164
Porción no corriente	12.273.790	12.273.790
Total	18.326.152	18.985.953

- (1) Las cuentas por cobrar tienen un vencimiento de 30 días plazo. no devengan intereses y no cuentan con garantías específicas. La Compañía cuenta con 52 clientes activos en el 2018 (55 clientes activos en el 2017).
- (2) Los activos por contratos se refieren a los derechos de la Compañía a percibir una compensación por los servicios prestados y corresponde a estimaciones de servicios pendientes de facturación a la fecha de cierre. determinada en base a los reportes de transmisión confirmadas por el área operativa. Dichas estimaciones fueron facturadas en su totalidad durante el mes de enero siguiente.

Los cambios significativos de los activos por contratos al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	2.367.868	1.978.981
Incremento como resultado de los cambios de medición del progreso	21.492.361	25.404.759
Reclasificación como cuentas por cobrar	(21.979.153)	(25.015.902)
Saldo al final del año	1.881.076	2.367.838

- (3) La estimación del deterioro de los deudores comerciales se realiza en forma individual de acuerdo a la antigüedad de las cuentas. Mientras mayor es la antigüedad de la cartera. menor es el porcentaje que se estima recuperar. El saldo de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar por venta de energía y potencia eléctrica al y por los años terminados fue de US\$ 24.943 y de US\$ 13.879 para el año 2018 y año 2017 respectivamente.
- (4) El saldo corresponde a la provisión por el reconocimiento en el año 2012 del ingreso por la entrega de la Fase I de la Repotenciación de la Línea de Transmisión Milagro Macas. de conformidad con el contrato firmado con la Unidad de Negocio CELEC EP-TRANSELECTRIC el 24 de agosto de 2006.

Mediante Acta de Conciliación Final de fecha 21 de octubre de 2016 y debidamente aprobada entre las partes. se reconoció en el año 2016 un ingreso adicional por este concepto por US\$ 485.937.

El saldo de la provisión por deterioro de la Repotenciación de la Fase I al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 no ha tenido movimiento y se mantiene en US\$ 158.142.

Al 31 de diciembre de 2018. la Compañía mantiene un saldo por cobrar por aproximadamente US\$ 15.390.000 relacionado con el reconocimiento del ingreso en los años 2012 y 2016 del Proyecto de Repotenciación de la Línea de Transmisión Plan Milagro – Macas (Fases I y II) a 138 KW. en virtud del contrato suscrito en años anteriores con la Unidad de Negocios Celec EP – Transelectric. Al cierre del 2017 se ha procedido a suscribir el Acta de Conciliación Financiera de la Fase II y se reconoce el 100% de la deuda por Transelectric. Además. se encuentra en proceso de revisión por parte de la Compañía el Acta de Entrega de Recepción Física de la Fase II y una vez suscrita dicha acta se firmará el Acta de Entrega Final e inmediatamente se

procederá a facturar la totalidad del Proyecto (Fases I y II). De acuerdo con el respectivo convenio firmado entre las partes. Transelectric cancelará la deuda en un plazo de cinco años. La Administración ha reconocido en años anteriores por este Proyecto una provisión por deterioro por aproximadamente US\$ 158.000; sin embargo. por prudencia financiera y considerando que dicha cuenta por cobrar será recuperada en el mediano y largo plazo no ha considerado necesario establecer una metodología para reconocer la pérdida del dinero en el tiempo. tal como lo requiere la Norma Internacional de Contabilidad No.39 "Medición de los Instrumentos Financieros".

(5) El saldo corresponde a la provisión por el reconocimiento del ingreso en el año actual por la entrega de la Fase II de la Repotenciación de la Línea de Transmisión Milagro – Macas que fue concluida el 4 de octubre de 2016. de conformidad con el contrato firmado con la Unidad de Negocio CELEC EPTRANSELECTRIC el 24 de agosto de 2006.

18. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Tal como lo requiere la NIC 24 "Información a Revelar sobre Partes Relacionadas". a continuación. se presenta un resumen de las principales transacciones con compañías relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Venta de energía y potencia eléctrica (nota 10):		
Bebidas Arcacontinental ecuador Arcador S.A.	3.781.085	4.851.685
Sigmaplast S.A.	2.178.945	1.946.532
Productos Familia Sancela del Ecuador S.A.	2.013.311	1.830.647
Aglomerados Cotopaxi S.A.	1.610.461	2.006.142
Plasticsacks Cía. Ltda.	1.276.278	1.379.899
Interfibra S.A.	1.145.828	1.069.802
Avícola San Isidro S.A.	623.958	823.754
Sintofil C.A.	375.631	477.034
Int. Food Services Corp.	350.038	491.012
Ingesa S.A.	325.578	
Tejidos Pintex S.A.	263.232	439.471
Novopan del Ecuador S.A.	211.441	2.425.491
Productos Paraiso del Ecuador S.A.	206.995	
Industrias Alimenticias Ecuatorianas S.A.		
INALECSA	119.586	
Contrachapados de Esmeraldas S.A. Codesa	69.758	274.048
Incubadora Anhalzer	178	532
Total	14.552.303	18.016.049
<u>Otros ingresos</u>		
Pablo Andres Teran Ribadeneira	7.682	-
Hidronormandía S.A.	1.982	-
Kieme C. L.	163	-
Total	9.827	

Dividendos pagados - accionistas

Total	10.934.095	12.177.938
Lugny B.V. Holanda	-	907.502
Hidroterholding S.A.	2.636.967	2.205.615
Hidro&energía Holding S.A.	8.297.128	9.064.821

Los saldos con compañías relacionadas que resultan de las transacciones antes indicadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos		
Deudores comerciales – clientes locales (nota 17):		
Tejidos Pintex S.A.	224.705	316.078
Ingesa S.A.	211.976	-
Aglomerados Cotopaxi S.A.	179.935	217.818
Industrias Alimenticias Ecuatorianas S.A.	64.256	-
Sigmaplast S.A.	46.683	41.053
Interfibra S.A.	41.502	53.473
Contrachapados de Esmeraldas S.A. Codesa	41.265	74.821
Bebidas Arcacontinental ecuador Arcador S.A.	5.538	151.785
Int. Food Services Corp.	3.737	725
Plasticsacks Cía. Ltda.	1.392	2.273
Sintofil C.A.	118	1.036
Incubadora Anhalzer Cía. Ltda.	12	14
Novopan del Ecuador S.A.	-	5.022
Total	821.119	864.098

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Pasivos</u>		
Dividendos por pagar (1):		
Hidro&energía Holding S.A.	1.095.864	-
Otros menores	16.114	14.277
Total	1.111.978	14.277

(1) Al 31 de diciembre de 2018. el saldo de los dividendos por pagar por US\$ 1.111.978 representa el saldo pendiente de pago de las utilidades declaradas en el año 2017. y que han sido debidamente aprobadas por la Junta General de Accionistas. Los dividendos pagados en efectivo a los accionistas fueron de aproximadamente US\$ 10.934.513 en el 2018 y US\$ 12.177.938 en el 2017.

Transacciones con personal clave de la Compañía

La Gerencia clave de la Compañía está constituida por el Presidente Ejecutivo. Presidente del Directorio. Gerente General. Gerente de Planta. Gerente de Comunicaciones y Relaciones Gubernamentales y la Coordinadora Financiera.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017. la Compañía ha generado gastos por sueldo. comisiones. bonos y honorarios a los altos directivos por aproximadamente US\$ 788.000 y US\$ 740.000. respectivamente.

19. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponde a inventario de repuestos mantenido en campo por US\$560.295 y US\$346.549 respectivamente.

20. Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017. el detalle de los activos por impuestos corrientes es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Crédito tributario (1)	948.142	949.236
IVA retenido	3.152	3.152
Saldo al final del año	951.294	952.388

(1) El saldo corresponde al crédito tributario del IVA generado por la compra de equipos. materiales y otros para la ejecución del Proyecto de Repotenciación de la Línea de Transmisión Milagro – Macas.

21. Propiedad. planta y equipo. neto

El detalle y movimiento de la propiedad. planta y equipo al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

2018

	Saldos al inicio del año	Adiciones	Depreciación	Reclasificaciones	Reclasificación otros activos (1)	Saldos al final del año
No depreciables:						
Terrenos	1.308.150					1.308.150
	1.308.150	-	-	-	-	1.308.150
<u>Depreciables</u>						
Costo Muebles y						64.202
Enseres	64.202	-	-	-	-	•
Costo Equipo de Oficina	42.650	-	-	-	-	42.650
Costo Equipo de C¢mputo	48.767	_	_	5.472	_	54.239
Instalaciones: Edif. y				0.172		354.390
Estructuras	354.390	-	-	-	-	737.910
Caminos y Puentes	737.910	-	-	-	-	
Equipo Electromecanico	1.109.028	-	-	-	-	1.109.028
Otros Activos Fijos ND	-	-	-	-	814.538	814.538
Activos Fijos (Puente)		266.486	-	(266.486)	-	-
Obras Hidroeléctricas	30.232.638	-	-	261.014	-	30.493.652
Instalaciones Electromecánicas	19.337.710	_	-	-	-	19.337.710
	51.927.295	266.486	-	-	814.538	53.008.319
Danvasiasión						
Depreciación acumulada	(13.632.006)	-	(1.261.878)	-	-	(14.893.884)
Total neto	39.603.439	266.486	(1.261.878)		814.538	39.422.585

(1) Para el año 2017 la Compañía tenía un transformador y demás elementos como activo fijo disponible para la venta, mismo que durante el año 2018 no pudo ser vendido por lo para este año se reclasificó dentro del activo fijo por un valor de US\$ 814.538.

00	4	7

	Saldos al inicio del año	Adiciones	Reclasificación	Baja	Gasto por depreciación del año	Transferencia desde inventarios	Saldos al final del año
No depreciables:							
Terrenos	1.308.150					_	1.308.150
Repuestos	199.724		(1.036.732)			837.008	-
	1.507.874	-	(1.036.732)	-	-	837.008	1.308.150
Depreciables							
Muebles y enseres	64.201						64.201
Equipo de oficina	46.412	1.539					47.951
Equipo de computo	39.195	4.271					43.466
Instalaciones edificios y estructuras	354.389					-	354.389
Caminos y puentes	737.909					-	737.909
Equipo electromecánico	72.295						72.295
Obras hidroeléctricas	30.232.638					-	30.232.638
Instalaciones electromecánicas	20.374.443		-	(1.036.732)		-	19.337.711
Maquinaria y equipos			1.036.732				1.036.732
	51.921.483	581	1.036.732	(1.036.732)	•	-	51.927.292
Depreciación acumulada	(13.498.761)	-	-	1.036.732	(1.169.976)	-	(13.632.004)
					(, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		
Total neto	39.930.597	581	-	-	(1.169.976)	837.008	39.603.439

La Compañía asegura sus principales activos a través de pólizas de seguros contratadas con una empresa de seguros local. por montos que exceden a los valores netos en libros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de dichos activos.

En opinión de la Gerencia de la Compañía. las pólizas de seguros contratadas cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir. considerando el tipo de activos que posee la Compañía.

La depreciación de los años 2018 y 2017 ha sido distribuida de la siguiente forma:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo del servicio de energía (nota 12) Otros gastos operativos (nota 13)	1.234.549 27.329	1.142.767 27.209
Total	1.261.878	1.169.976

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017. no existen hipotecas, prendas ni otro tipo de gravámenes sobre los activos de la Compañía.

Banco Internacional Banco Internacional Produbanco

Produbanco

Produbanco

22. Préstamos con instituciones financieras

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017. un detalle de los préstamos con instituciones financieras es como sigue:

2018							
Institución Financiera	Número de operación	Corto plazo	Largo plazo	Saldo en libros	Tasa de interés	Inicio	Vencimiento
anco Internacional	350014	778.864	7.960.528	8.739.392	7,00%	31-mar-17	07-feb-27
anco Internacional	350021	1.167.858	11.941.608	13.109.466	7,00%	03-abr-17	10-feb-27
rodubanco	10100409940000	1.016.949	7.203.390	8.220.339	6.77%	31-mar-17	07-mar-22

9.381.904 10.522.715

6.644.067

5.830.508

6,79%

7,32%

19-abr-17

31-jul-17

24-mar-22

05-jul-22

Intereses devengados 94.725 94.725 **Total obligaciones** 5.012.766 42.317.938 47.330.704

10100412135000

10100428139000

2017							
Institución Financiera	Número de operación	Corto plazo	Largo plazo	Saldo en libros	Tasa de interés	Inicio	Vencimiento
Banco Internacional	350014	754.462	8.713.263	9.467.724	7.00%	31-mar-17	7-feb-27
Banco Internacional	350021	1.131.693	13.069.894	14.201.586	7.00%	3-abr-17	10-feb-27
Produbanco	10100409940000	1.016.949	8.220.339	9.237.288	6.77%	31-mar-17	7-mar-22
Produbanco	10100412135000	813.559	6.644.068	7.457.627	6.79%	19-abr-17	24-mar-22
Produbanco	10100428139000	1.061.461	10.517.983	11.579.445	7.32%	31-jul-17	5-jul-22
Intereses devengados		52.973		52.973		•	•
Total obligaciones		4.831.097	47.165.547	51.996.644			

813.559

1.140.811

Un detalle de los vencimientos de la deuda a largo plazo es el siguiente:

<u>Año</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
2019		4.998.786
2020	7.430.835	5.294.265
2021	7.363.038	5.483.476
2022	12.700.967	18.703.412
2023	3.629.734	2.818.915
2024	3.629.734	2.883.878
2025	3.629.734	3.091.412
2026	3.629.734	3.315.901
2027	304.162	575.502
Total	42.317.938	47.165.547

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017. los préstamos bancarios se encuentran avalizados por las siguientes garantías:

Contrato de Fideicomiso Flujos Hidroabanico - Banco Internacional:

Hidroabanico con fecha 29 de enero de 2014 constituyó el Fideicomiso Mercantil de Flujos Hidroabanico - Banco Internacional como mecanismo idóneo para administrar los flujos que genera la Central Hidroelectrica y de esta forma cumplir con las obligaciones que mantiene con el Banco Internacional.

Contrato de Fideicomiso Flujos Hidroabanico - Produbanco:

Hidroabanico con fecha 28 de julio de 2017 constituyó el Fideicomiso Mercantil de Flujos Hidroabanico - Produbanco como mecanismo idóneo para administrar los flujos que genera la Central Hidroelectrica y de esta forma cumplir con las obligaciones que mantiene con el Produbanco.

Contrato de Encargo Fiduciario Hidroabanico - Produbanco:

Hidroabanico con fecha 28 de julio de 2017 se constituyó el encargo fiduciario Hidroabanico – Produbanco tiene como objeto que la fiduciaria por cuenta del constituyente administre los recursos que sean depositados en la cuenta por parte de sus clientes con el objeto de satisfacer las obligaciones.

Contrato de Encargo Fiduciario Hidroabanico – Banco Internacional:

Hidroabanico con fecha 13 de septiembre de 2017 se constituyó encargo fiduciario Hidroabanico – Banco Internacional tiene como objeto que la fiduciaria por cuenta del constituyente administre los recursos que sean depositados en la cuenta por parte de sus clientes con el objeto de satisfacer las obligaciones.

23. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017. los saldos de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores Costo por servicios de peaje y transmisión de energía	179.179	613.088
eléctrica	741.793	1.266.269
Otras cuentas por pagar		
Tarjeta de Crédito	741	5.232
	741	5.232
Total	921.713	1.884.589

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores	179.179	613.088
Costo por servicios de peaje y transmisión de energía		
eléctrica (1)	741.793	1.266.269
	920.972	1.879.357
Otras cuentas por pagar		
Tarjeta de Crédito	741	5.232
Total	921.713	1.884.589

(1) Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de provisiones por pagar es por US\$ 741.793 (US\$ 1.266.269 en el 2017) constituye principalmente las obligaciones actuales por servicios recibidos por peajes y transmisión de energía eléctrica y que forman parte del costo de los servicios prestados a los clientes.

La Compañía considera que los valores razonables de proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros. debido a que los proveedores le otorgan a la Compañía plazos dentro de condiciones normales de negocio.

24. Pasivos del contrato

El detalle de los pasivos por contratos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Anticipo de clientes	29.940	87.506

En adición, se presenta el movimiento de los pasivos por contratos al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año Aumentos del año	87.506 59.562	114.586 87.506
Reconocido en los ingresos del año	(117.128)	(114.586)
Saldo al final del año	29.940	87.506
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	87.506	114.586
Aumentos del año	59.562	87.506
Reconocido en los ingresos del año	(117.128)	(114.586)
Saldo al final del año	29.940	87.506

25. Obligaciones acumuladas

El rubro de las obligaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detalla a continuación:

Por pagar al Ministerio de Electricidad y Energía Renovable 12% (1)	5.017.808	3.861.652
Renovable 12% (1) Total participación trabajadores	5.017.808 5.306.847	3.861.652 4.217.220
Total	5.377.542	4.256.798

(1) Las disposiciones del Código de Trabajo. establecen que los trabajadores privados tienen derecho a participar en un 15% de las utilidades del ejercicio. Sin embargo. la Compañía al estar regulada por la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica debe cumplir con lo establecido en el artículo 56 que estipula lo siguiente:

Art. 56.-.......... Para los generadores de energía eléctrica a cargo de empresas públicas. el 30% del superávit que se obtenga en la fase de operación será destinado a proyectos de desarrollo territorial en el área de influencia del proyecto; en tanto que para el caso de los generadores de capital privado y de economía mixta. a partir de la entrada en vigencia de esta ley. el 3% de las utilidades será destinado a los trabajadores y el 12% restante será destinado a proyectos de desarrollo territorial en el área de influencia del proyecto. En ambos casos. los criterios de asignación a proyectos de desarrollo territorial. así como el periodo de asignación. serán determinados en el reglamento general de aplicación a esta ley.

El detalle y movimiento de la provisión por la participación de los trabajadores en las utilidades y la contribución para proyectos de desarrollo integral al y por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 es el siguiente:

	Participación trabajadores	Desarrollo territorial 12%	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2016	319.995	2.439.379	2.759.374
Pago a trabajadores	(319.995)		(319.995)
Provisión del año	355.568	1.422.273	1.777.841
Saldo al 31 de diciembre del 2017	355.568	3.861.652	4.217.220
Pago a trabajadores	(355.568)		(355.568)
Provisión del año	289.039	1.156.156	1.445.195
Saldo al 31 de diciembre del 2018	289.039	5.017.808	5.306.847

26. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

Con fecha 12 de enero de 2007 se expidió el Decreto Ejecutivo No. 2370 mediante el cual se otorgó a Hidroabanico la exoneración del pago de impuesto a la renta por un período de 12 años. de conformidad con lo establecido en la "Ley de Beneficios Tributarios para Nuevas Inversiones Productivas. Generación de Empleo y Prestación de Servicios". La Compañía a partir del año 2018 se encuentra sujeta al pago del impuesto a la renta.

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes, la provisión para impuesto a la renta se calcula en base a la tarifa impositiva del 25% para el 2018 y aplicable a las utilidades gravables. Un detalle de la conciliación tributaria por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 fue:

	<u>2018</u>
Utilidad del ejercicio	9.634.633
15% participación trabajadores	1.445.195
Resultado antes de impuesto a la renta	8.189.438
Más: Gastos no deducibles	720.643
Utilidad tributaria	8.910.081
A) Impuesto causado	2.227.520
B) Anticipo de impuesto a la renta	601.642
Impuesto a la renta del año (mayor entre A y B)	2.227.520
•	
Menos: Crádito tributario de impuesto a la renta años anteriores	
Crédito tributario de impuesto a la renta años anteriores Crédito tributario de impuesto a la renta ejercicio actual	(245.300)
Anticipo de impuesto a la renta pagado	(601.642)
	1.380.578
Impuesto a la renta por pagar	1.300.576

Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador están obligados a informar periódicamente al Servicio de Rentas Internas sobre la totalidad de su composición societaria, a fin de poder aplicar la tarifa impositiva de impuesto a la renta del 25% (caso contrario deberá aplicar la tasa del 28%). A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía ha cumplido con esta disposición legal.

Las normas tributarias exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, en este caso el impuesto a la renta causado fue mayor al anticipo calculado.

El gasto por impuesto a la renta del año 2018 se encontraba compuesto como sigue:

	<u>2018</u>
Gasto impuesto a la renta corriente (causado)	2.227.520
Gasto (ingreso) impuesto diferido (nota 26-a)	(82.534)
Total	2.144.986

b) Pasivos por impuestos corrientes

Un detalle de los pasivos por impuestos corrientes pendientes de pago al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta por pagar (1)	1.380.578	_
Retenciones en la fuente por pagar	24.855	8.987
Retenciones IVA por pagar	30.643	15.654
IVA Ventas	1.350	1.094
Total	1.437.426	25.735

c) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, al 31 de diciembre del 2018, la Compañía ha identificado partidas que generen dicho impuesto considerando el cambio de legislación tributaria vigente a partir del 1 de enero de 2016 en la cual se aceptan varios conceptos compensables e imputables a futuro, un detalle es como sigue:

2	n-	12

Concepto	Saldo al comienzo del año	Reconocido en el patrimonio	Reconocido en el resultado	Saldo al final del año
Activos por impuestos diferidos:				
Jubilación patronal y desahucio	-		7.351	7.351
Pasivos por impuestos diferidos:				
Revalúo de activos	-	(2.849.646)	75.183	(2.774.463)
Total	-	(2.849.646)	82.534	(2.767.112)

d) Precios de transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000.000, deberán presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, así como estableció que los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Dicha información deberá ser presentada en un plazo no mayor a 60 días posterior a la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Al 31 de diciembre de 2018 de acuerdo con la legislación vigente la Compañía no se encuentra dentro del Régimen de Precios de Transferencia y no está obligada a presentar el Anexos de Operaciones con Partes Relacionadas.

e) Reforma tributaria

Mediante Registro Oficial No. 309 de 21 de Agosto de 2018, se emitió la "Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal" mediante la cual se generaron entre otras las siguientes reformas tributarias vigentes a partir del año 2019 y que por su naturaleza podrían aplicar a la Compañía:

Exoneración del impuesto a la renta y su anticipo en nuevas inversiones productivas en sectores priorizados (en sociedades nuevas o existentes), cuando dichas inversiones generen incremento de empleo neto: a) por 8 años cuando las inversiones se realicen dentro las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil; b) por 12 años cuando las inversiones se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil; y, c) por 15 años cuando las inversiones se realicen en cantones de frontera.

- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para las nuevas inversiones que suscriban contratos de inversión, en los pagos realizados al exterior por: a) importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto; y, b) los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador luego del pago del impuesto a la renta, cuando los beneficiarios efectivos sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior, siempre y cuando los recursos de la inversión provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas al país.
- Las sociedades que reinviertan en el país por lo menos el 50% de las utilidades en nuevos activos productivos, se exonerarán del pago del impuesto a la salida de divisas por pagaos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, para lo cual el aumento de capital deberá perfeccionarse hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior al que se generaron las utilidades.
- En la distribución de dividendos, el porcentaje de retención en la fuente que se aplique al ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible.

f) Revisión fiscal

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

A la fecha de emisión de los estados financieros, el Servicio de Rentas Internas tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2016 al 2018.

27. Obligación por beneficios definidos

Montos reconocidos en los estados financieros

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores obligaciones por beneficios post empleo de acuerdo al Código del Trabajo. bajo el concepto de jubilación patronal y desahucio.

En tal virtud. los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios de manera continuada o interrumpidamente. tendrán derecho al beneficio de la jubilación patronal; de igual manera en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo de manera continuada o interrumpidamente tendrá derecho a la parte proporcional de dicho beneficio. Adicionalmente. la Compañía registra un pasivo por terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por la Compañía o

por el trabajador. consistente en el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados en la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017. el pasivo por beneficios post- empleo representa el valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y bonificación por desahucio (no fondeadas). establecido por un perito independiente debidamente calificado en función del método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método. los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo. el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

El detalle y movimiento de las obligaciones de beneficio post-empleo por jubilación patronal y bonificación por desahucio al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018		
	<u>Pasivo</u> Obligación	<u>Patrimonio</u> (Pérdidas)	Efecto en
	por beneficios definidos	ganancias actuariales no realizadas	el estado del resultado integral
Jubilación patronal:			
Saldo al inicio del año	103.699		
Costo laboral de servicios actuariales	17.837		17.837
Costo financiero	4.172		4.172
Pérdidas actuariales no realizadas	(41.494)	41.494	
Saldo al final del año	84.214	41.494	22.009
Bonificación por desahucio:			
Saldo al inicio del año	38.667		
Costo laboral de servicios actuariales	5.862		5.862
Costo financiero	1532		1.532
Pérdidas actuariales no realizadas	(20.260)	20.260	
Saldo al final del año	25.801	20.260	7.394
Total	110.015	61.754	29.403

\mathbf{a}	n	4	_
_	u		•

	<u>Pasivo</u> Obligación por beneficios definidos	Patrimonio (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	Efecto en el estado del resultado integral
Jubilación patronal:			
Saldo al inicio del año	61.553		
Costo laboral de servicios actuariales	13.032		13.032
Costo financiero	2.548		2.548
Pérdidas actuariales no realizadas	26.566	(26.566)	
Saldo al final del año	103.699	(26.566)	15.580
Bonificación por desahucio:			
Saldo al inicio del año	23.746		
Costo laboral de servicios actuariales	3.195		3.195
Costo financiero	983		983
Pérdidas actuariales no realizadas	10.743	(10.743)	
Saldo al final del año	38.667	(10.743)	4.178
Total	142.366	(37.309)	19.758

En el Ecuador. el marco regulador de las obligaciones por jubilación patronal y bonificación por desahucio se establece en el Código del Trabajo y en la Ley del Impuesto a la Renta y su Reglamento de Aplicación. Ninguna de estas leyes establece niveles mínimos de fondeo o un nivel mínimo de la obligación de contribuciones.

Hipótesis actuariales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía registró la provisión por las obligaciones por beneficios post empleo basado en las siguientes hipótesis actuariales y sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente que utilizó el método actuarial de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado":

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento	4.25%	4.02
Tasa esperada de incremento salarial	1.5	2.5
Tasa de rotación (promedio)	5.9	15.7
Tasa de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002

Los cambios en las premisas actuariales antes indicadas pueden tener un efecto significativo en los montos reportados. La Compañía controla este riesgo actualizando cada año la valuación actuarial.

Análisis de sensibilidad

La Compañía ha obtenido su análisis de sensibilidad del estudio actuarial practicado por un perito calificado independiente en el cual se han considerado que los supuestos actuariales con mayor afectación en el cálculo de las provisiones para obligaciones post-empleo por jubilación patronal y desahucio son la tasa de descuento y la tasa de incremento salarial en las cuales se ha

considerado un rango de +/- el 0,50% tomando en cuenta que dicho rango es aceptado internacionalmente.

Un cuadro de las hipótesis para determinar el análisis de sensibilidad es como sigue:

	<u>Jubilación patronal</u> Aumento <u>(disminución)</u>		Bonificación por <u>desahucio</u> <u>Aumento (disminución)</u>		
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	
Tasa de descuento:					
-0.50%	7.303	33.633	1.385	9.130	
Base					
0.50%	(6.678)	(30.996)	(1.268)	(8.415)	
Tasa de incremento salarial: -0.50% Base 0.50%	(6.883) 7.471	(31.472) 33.849	(1.353) 1.462	(8.544) 9.189	
Tasa de mortalidad: + 1 año	3.834	12.054	(1.103)	3.272	
Base	0.004	12.054	(1.100)	5.272	
- 1 año	(3.673)	(12.170)	1-158	(3.304)	

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos. puesto que es poco probable que los cambios en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

28. Patrimonio de los accionistas

Capital social

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017. el capital social asciende a 7.470.588 acciones de un valor nominal de US\$ 1. las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos (véase nota 1).

		20	18	20	17
Accionistas	Nacionalidad	Número acciones	% Participación	Número acciones	% Participación
Hidro&Energia Holding S.A.	ECUADOR	5.831.942	78.07%	5.831.942	78.07%
Hidroterholding S.A.	ECUADOR	1.637.246	21.92%	1.637.246	21.92%
Aglomerados Cotopaxi Sociedad Anonima	ECUADOR	100	0.00%	100	0.00%
Avicola San Isidro S.A. Avisid	ECUADOR	100	0.00%	100	0.00%
Bebidas Arcacontinental Ecuador Arcador S.A.	ECUADOR	100	0.00%	100	0.00%
Incubadora Anhalzer. Compañia Limitada	ECUADOR	100	0.00%	100	0.00%
Industrias Alimenticias Ecuatorianas S.A.	ECUADOR	100	0.00%	100	0.00%
Int Food Services Corp	PANAMA	100	0.00%	100	0.00%
Interfibra S.A.	ECUADOR	100	0.00%	100	0.00%
Plasticsacks Cia. Ltda.	ECUADOR	100	0.00%	100	0.00%
Productos Familia Sancela Del Ecuador S.A.	ECUADOR	100	0.00%	100	0.00%
Sigmaplast S.A.	ECUADOR	100	0.00%	100	0.00%
Sintofil C.A.	ECUADOR	100	0.00%	100	0.00%
Tejidos Pintex S.A.	ECUADOR	100	0.00%	100	0.00%
Ingesa S.A.	ECUADOR	95	0.00%	-	0.00%
Contrachapados de Esmeraldas S.A. Codesa	ECUADOR	40	0.00%	100	0.00%
Enkador S.A.	ECUADOR	30	0.00%	-	0.00%
Productos Paraíso del Ecuador S.A.	ECUADOR	30	0.00%	-	0.00%
Novopan Del Ecuador Sa	ECUADOR	5	0.00%	100	0.00%
Total		7.470.588	100%	7.470.588	100%

Otro resultado integral acumulado

El movimiento del otro resultado integral acumulado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año Efecto de pérdidas actuariales	6.212.196 61.754	8.211.523 (37.308)
Transferencia a resultados acumulados por efecto de revaluación de propiedad. planta y equipo	(2.849.646)	(1.962.019)
Saldo al final del año	3.424.304	6.212.196

Dividendos

En el transcurso del año 2018. se canceló un dividendo de US\$ 1.61 por acción. equivalente a un dividendo total de US\$ 12.032.213 a los tenedores de acciones ordinarias pagadas totalmente. En el transcurso del año 2017 se pagó un dividendo de US\$ 1.21 por acción. equivalente a un dividendo total de US\$ 5.601.214.

Constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o

regímenes de menor imposición. están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

La Administración opina que. como consecuencia de la aplicación de esta norma. no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017. En todo caso. cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

29. Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento

Una conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

2018					
	Saldo al 31/12/2017	ıldo al Flujos de efectivo		Cambios distintos al efectivo	Saldo al 31/12/2018
	31/12/2017	Nuevos préstamos	Cancelaciones	Provisión intereses	
Capital	51.943.668	-	(4.707.689)		47.235.979
Interes	52.976		(3.711.606)	3.753.355	94.725
Total	51.996.644	-	(8.419.295)	3.753.355	47.330.704

		2017			
	Saldo al 31/12/2016 -	Flujos	de efectivo	Cambios distintos al efectivo	Saldo al - 31/12/2017
	31/12/2016	Nuevos préstamos	Cancelaciones	Provisión intereses	31/12/2017
Préstamos con instituciones financieras largo plazo:					
Capital Interés	15.367.555 24.494	55.000.000	(18.423.887) (24.491)	52.973	51.943.668 52.976
Total	15.392.049	55.000.000	(18.448.378)	52.973	51.996.644

30. Régimen tarifario

La Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica menciona en el Capítulo III Régimen tarifario lo siguiente:

"Artículo 54.- Precios sujetos a regulación. Tarifas .- La ARCONEL, dentro del primer semestre de cada año, determinará los costos de generación, transmisión, distribución y comercialización, y de alumbrado público general, que se aplicarán en las transacciones eléctricas, que servirán de base para la determinación de las tarifas al consumidor o usuario final para el año inmediato subsiguiente. En los casos, expresamente establecidos en la regulación correspondiente, se podrán revisar las tarifas aprobadas para el año de vigencia.

La ARCONEL. previo el estudio correspondiente, podrá fijar tarifas que promuevan e incentiven el desarrollo de industrias básicas, considerando para el efecto la utilización de energías renovables y amigables con el medio ambiente, a precios competitivos y estables, o subsidios, de ser necesarios.

Así mismo, la ARCONEL podrá establecer tarifas para lograr el uso eficiente de la energía.

El ajuste, modificación y reestructuración del pliego tarifario, implicará la modificación automática de los contratos de suministro del servicio público de energía eléctrica que incluya el servicio público de alumbrado general.

Artículo 57.- Pliegos tarifarios.- La ARCONEL. por intermedio de su Directorio, aprobará los pliegos tarifarios, los mismos qu,. para conocimiento de los usuarios del sistema, deberán ser informados a través de los medios de comunicación en el país y publicados en el Registro Oficial."

Las tarifas que factura la Compañía a sus clientes se encuentran regulados.

31. Compromisos

Los compromisos más importantes de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

Contrato de repotenciación de la línea de Transmisión Milagro – Macas

El 18 de agosto del 2006 la Compañía firmó un contrato con la Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica Transelectric S. A.y la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A. para la ejecución a cambio de aislamiento de sesenta y nueve Kv a ciento treinta y ocho Kv de la línea Plan de Milagro – Macas. Con fecha 15 de febrero del 2012 se modificó dicho convenio debido a I cambio de estructura legal de Transelectric S.A. a Unidad de Negocio CELEC EPTRANSELECTRIC. como consecuencia de las reformas constitucionales y legales. el CONELEC. como ente regulador ha venido coordinando las acciones entre las entidades suscriptora con la finalidad de viabilizar la operación de la línea Plan de Milagro – Macas a 138 Kv.

Al 31 de diciembre de 2016. las obras han sido entregadas a Transelectric y la Compañía ha procedido a reconocer el ingreso y los costos respectivos. A la fecha de este informe se encuentran pendiente la liquidación definitiva y los valores a cobrar serán recuperados en un plazo de 5 años de acuerdo con lo estipulado en el respectivo contrato.

Contratos de compra - venta de energía eléctrica

Hidroabanico mantiene suscritos contratos de compra - venta de energía eléctrica con diferentes compañías privadas con las cuales se ha pactado un precio de energía fijo a 5 años plazo bajo condiciones de mercado. El excedente de energía eléctrica está disponible para el mercado eléctrico mayorista, que es administrado

por el CENACE, el cual indica los valores que deben ser facturados a las compañías privadas consideradas como grandes consumidores.

Contratos regulados

La Compañía mantiene suscrito contratos de venta de energía eléctrica con las empresas eléctricas de distribución: Ambato, Azogues, CNEL – Bolívar, Cotopaxi, Centro Sur, CNEL – Esmeraldas, CNEL – Manabí, CNEL – Milagro, Emelnorte, Quito, Regional Sur, CNEL – El Oro, Riobamba, CNEL – Santa Elena, CNEL – Santo Domingo, CNEL – Guayaquil, CNEL – EMELGUR, EMELNORTE y CNEL – Sucumbios; en cumplimiento con el Mandato Constituyente No.15. expedido por la Asamblea Nacional el 23 de julio del 2008 y publicado en el Registro Oficial No. 393 del 31 de julio del 2009; y la Resolución No.073/09 del 6 de agosto del 2009. emitida por el Directorio del CONELEC No. CONELEC – 004/09. "Regulación Complementaria No. 2 para la aplicación del Mandato Constituyente No.15"; los cuales establecen disposiciones relacionadas con el sector eléctrico y los mecanismos alternativos de contratación regulada; especialmente para los generadores y auto generadores de capital privado.

En septiembre de 2018 se renovaron los contratos con un precio por KWh de US\$ 0.029, los mismos se encuentran sujeto a la nueva normativa legal establecida en la Ley Orgánica de Servicio Público de Energía Eléctrica.

32. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía presenta las siguientes contingencias:

Actor/ Demandado	Asunto	Judicatura y No. de expediente	Estado
Hidroabanico S.A.	Recurso contencioso administrativo	N. 17811-2013- 12149	Hidroabanico S.A. contestó la demanda el 11 de noviembre de 2011. Actualmente se esta practicando las diligencias probatorias solicitadas a las partes.
Hidroabanico S.A. vs Ministerio de Relacionales Laborales	Recurso Subjetivo Contencioso Administrativo / Cuantía US\$ 250.000	Tribunal Distrital de los Contencioso Administrativo / N° 17811 - 14441- 2013	La demanda se presentó el 30 de julio de 2013 / El Tribunal calificó la demanda el 2 de agosto de 2013 / El 13 de abril de 2015, se abrío el término de prueba respectivo y se estan practicando las diligencias probatorias requeridas.

Hidroamazonas vs Hidroabanico S.A. y Corbantrade	Juicio de nulidad del contrato de cesión de derechos / Cuantía determinada	Juzgado Vigésimo de lo Civil de Pichincha / N° 17320-1514-2012	La demanda se presentó el 10 de diciembre de 2012 / El juzgado calificó la demanda el 2 de enero de 2013 / Hidroabanico contestó la demanda el 9 de abril de 2013 / El 28 de junio de 2018 se emitió sentencia / El 5 de septiembre se apeló la sentencia / El 23 de noviembre Hidroabanico fundamentó la apelación / Se esta calificando la validez procesal patra la apertura del período de prueba.
Hidroamazonas vs Hidroabanico S.A.	Recurso subjetivo	Tribunal Distrital de los Contencioso Administrativo Nª 17811-2017-00033	Hidroabanico contestó la demanda y presentó las pruebas respectivas el 3 de abril de 2017 / El 30 de julio de 2018 se llevó la audiencia preliminar en la cual se rechaza la demanda aceptando la exepción de caducidad propuesta por Hidroabanico. Juicio terminado.

Los estados financieros adjuntos no incluyen pasivo, de haber alguno, que podría resultar de la resolución final de estos asuntos, puesto que depende de eventos futuros inherentemente inciertos, lo cual a la fecha de emisión de los estados financieros no se puede determinar.

33. Eventos subsecuentes

Entre la fecha de reporte 31 de diciembre de 2018 y la fecha de autorización de los presentes estados financieros no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

34. Reclasificaciones

Por presentación de conformidad con las NIIF se realizaron las siguientes reclasificaciones a los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 y 2017, tal como se indica a continuación:

		_	_			
	Saldos según registros	Reclasificación		Reclasificación		Saldos según estados financieros auditados
	contables —	Debe	Haber			
Estado de situación financiera						
Impuesto Renta Retenido	245.304		245.304	-		
Ant Impto Renta	601.642		601.642	-		
Impuesto Renta Anual	(2.227.520)	846.946		(1.380.574)		

2017

2011			
	Reclasi	ficación	Saldos
Saldos			- según
según registros	Debe	Haber	estados

Jenny Paredes

Contadora General

·	según registros contables	Debe	Haber ——	estados financieros auditados
Estado de situación financiera	<u> </u>			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	705.826		1.266.269	1.972.095
Provisiones por pagar	1.266.269	1.266.269		-

35. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de Hidroabanico S.A al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido autorizados para su publicación por la Administración de la Compañía el 21de marzo de 2019; y. serán presentados para aprobación de los directores y Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías. Valores y Seguros del Ecuador. En opinión de la Administración. los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

Hernán Flores

Representante legal